EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.332.263 — Año LX — Nro. 19.655 — 12 páginas — Precio $ 120.- — SANTA FE, SABADO 6 DE MAYO DE 1978 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

Dará un informe el Dr. Martínez de Hoz

Hablará el jueves al país para exponer sobre la actual coyuntura económica y anunciar medidas

BUENOS AIRES, 6 (NA). — El ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, dirigirá el próximo jueves un mensaje al país para exponer sobre la actual coyuntura económica, a la luz del alza de precios inesperada que se registró en el primer cuatrimestre, y anunciar simultáneamente las medidas que serán adoptadas para frenar el crecimiento de los mismos.

Así lo revelaron voceros allegados a la conducción económica, señalándose también en esos medios que, contrariamente a algunas versiones, el presidente de la República, teniente general Jorge Rafael Videla, no tiene previsto recibir a empresarios o representantes de sectores industriales.

Tampoco se considera la posibilidad de formalizar una reunión del gabinete nacional ampliado, esto es con los comandantes de las tres fuerzas, jefes de Estado Mayor y miembro de la CAL, confirmándose en cambio que posiblemente el miércoles se reúna el gabinete económico a fin de recibir instrucciones sobre las medidas a adoptar en el marco del "programa de coyuntura".

En la oportunidad, en forma breve y didáctica, el Dr. Martínez de Hoz se propone explicar las causas que motivaron el recrudecimiento inflacionario y particularmente identificando a los sectores responsables del crecimiento del índice de precios.

También se desestimó la realización de una reunión de gabinete nacional ampliado para analizar el tema, aunque sí se admitió que el gabinete económico tiene previsto reunirse el próximo miércoles.

En esa oportunidad serán impartidas las instrucciones sobre las medidas que se deberán instrumentar en cada área en relación a este "programa de coyuntura" elaborado para enfrentar al rebrote inflacionario.

BUENOS AIRES, 6 (NA). — Es posible que hasta el próximo jueves, o sea en el momento que el ministro de Economía hable al país, no se dé a conocer la información oficial sobre el crecimiento de los precios durante el mes pasado. Se sabe por el momento que el crecimiento porcentual de los minoristas supera al de marzo, situándose alrededor del 12 por ciento, mientras que los mayoristas no alcanzan al 10 por ciento.

Ante estos resultados, que arrojarán un aumento de los precios del orden del 45 por ciento para el primer cuatrimestre, el Dr. Martínez de Hoz explicará al país que tal comportamiento del costo de vida no se debe a una evolución inesperada del sector público.

Por el contrario, la conducción económica considera que el sector público está controlado y evoluciona de acuerdo a lo previsto en las pautas presupuestarias. Esto es, que gradualmente se disminuya la emisión monetaria que se destina a financiar el déficit fiscal, para llegar a concluir 1978 con un presupuesto equilibrado, o sea que al fin de los doce meses no se habrá requerido emisión neta para financiar ese desbalance.

De allí en más, el ministro se referirá a la denominada inflación de costos, o sea los factores indirectos que influyen en el sistema productivo y que incrementan el precio de los productos. Así se reconocerá que en ese sentido gravitan los incrementos periódicos que se han dispuesto desde principio de año en las tarifas de los servicios públicos y los precios de los combustibles. Como una contribución del Estado a atenuar los efectos de estos ajustes, anunciaría la suspensión del régimen de incrementos periódicos establecido por la resolución 1185 del Ministerio de Economía sancionada el 26 de diciembre pasado.

En contrapartida no solicitará al sector privado una tregua o un "autocontrol" de precios por algún tiempo determinado, sino que lisa y llanamente expondrá la necesidad de "desindexarse mentalmente" pero, no por un determinado lapso, sino "para siempre".

Según se confió, "desindexarse mentalmente" —término empleado durante la semana que concluyó por el ministro de Economía en declaraciones públicas—, significa dejar de ajustar precios previendo futuros incrementos inflacionarios, porque es precisamente esta mecánica la que, a entender de las autoridades económicas, ha creado el circuito de realimentación inflacionaria.

Ezeiza estuvo más de 4 horas cerrado por intensa niebla

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Durante cuatro horas y media estuvo inoperable el aeropuerto internacional de Ezeiza a causa de la intensa niebla que cubría la zona.

El fenómeno meteorológico afectó el funcionamiento de la estación aérea entre las 6 y las 10.30, en que reanudó sus actividades con el aterrizaje de una máquina de Air France procedente de París a la que siguieron un avión de Panam y otro de Iberia que se hallaban sobrevolando el aeropuerto.

El vuelo 111 de Aerolíneas Argentinas que había desviado a Montevideo, arribó al aeropuerto a las 10.45 una vez normalizado el tráfico aéreo.

El análisis del esquema de poder

Pasado mañana se reunirán los secretarios generales de las tres fuerzas armadas

BUENOS AIRES, 6 (NA). — El lunes próximo los secretarios generales de las tres fuerzas armadas comenzarán a considerar las precisiones que deben formularse acerca del funcionamiento del esquema de poder, y en forma simultánea, los jefes de Estado Mayor, comenzarán los análisis para establecer las pautas que condicionarán la relación entre el presidente de la Nación y el denominado esquema de conducción militar.

Según lo reveló una fuente castrense, el general de brigada Reynaldo Bignone, el vicealmirante Eduardo Fracassi y el brigadier Basilio Lami Dozo, que componen el cuerpo de secretarios generales de los tres comandos, presentarán el martes los temas que deberán compatibilizarse para el proceso que se inicia cuando el teniente general Jorge Rafael Videla pase a desempeñar la presidencia de la Nación como oficial retirado.

Las facultades del primer mandatario

Las precisiones están específicamente dirigidas a determinar facultades y atribuciones que corresponderán al presidente y a los miembros de la Junta Militar, máximo organismo del Estado, según lo establecido en el Estatuto del Proceso de Reorganización Nacional.

En el análisis se incluirán las facultades de tipo eminentemente protocolar hasta obras de orden político, que si bien están previstas en las [illegible] vigentes han ocasionado interpretaciones diversas en cuanto a su aplicación práctica, como se pudo verificar en estos dos años del ejercicio del poder por parte de las fuerzas armadas.

Esas ambigüedades son las que pusieron en evidencia las denominadas "zonas grises" que son, precisamente, las que determinaron el martes último —a través de la resolución dictada por la Junta— la decisión de disponer el estudio de "precisiones que hacen a la funcionalidad".

Los jefes de Estado Mayor de las tres fuerzas, simultáneamente, analizarán las pautas que regirán la inserción del presidente en el llamado esquema de conducción militar, habida cuenta de que el estatuto actual suspendió las facultades constitucionales del titular del Poder Ejecutivo según las cuales además es comandante supremo de las fuerzas armadas, atribución reservada a la Junta Militar.

El análisis de los jefes de Estado Mayor estará enderezado, precisamente, a resolver esa situación, todavía no planteada por el hecho de que hasta ahora el presidente de la Nación es, a la vez, integrante de la Junta, hecho que ha de quedar modificado el 1o. de agosto, día en que Videla abdicará la comandancia del Ejército y pasará a desempeñar la presidencia como oficial retirado.

Un comité militar

La hipótesis que se trabaja, según pudo saberse, es la de proponer la creación de un comité militar, organismo que tendría a su cargo las decisiones de mayor importancia de carácter castrense y que estaría integrado por los miembros de la Junta, el presidente de la República y el ministro de Defensa Nacional.

Se conjetura que como ya lo registra la historia reciente, el comité militar existió por ejemplo cuando era presidente el teniente general Juan Carlos Onganía, la secretaría de ese órgano podría ser desempeñada por el jefe del Estado Mayor Conjunto.

En cuanto a los secretarios generales, además del funcionamiento del esquema de poder tendrán que analizar en coordinación con el ministro de Planeamiento, general de división Carlos Laidlaw, las pautas de acción para cada una de las áreas de gobierno.

La Junta, para las dos tareas, ha dispuesto que se concluyan sus resultados antes del 15 de julio próximo, según lo establecido en la reunión que realizó el martes el máximo organismo del Estado.

En directa vinculación con los cambios por producirse el próximo 1º de agosto, deben iniciarse en el Ejército las consultas previas a la designación del futuro comandante en jefe, cargo que dejará vacante el mismo 1º de agosto el teniente general Videla.

El propio Videla será quien determine la perso-

(Pasa a Pág. 6a.)

Allara se refirió a la reunión trilateral

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — El subsecretario de Relaciones Exteriores, capitán de navío Gualter O. Allara, expresó que "hasta anoche no hemos recibido ni hemos hecho ninguna presentación para una reunión inmediata de cancilleres sobre el problema de Corpus e Itaipú", respondiendo a una consulta periodística acerca de la posibilidad de un "próximo encuentro entre los ministros de Relaciones Exteriores de nuestro país, Brasil y Paraguay".

El requerimiento tuvo origen en informaciones procedentes del Brasil, en el sentido de que "estaría ya concertada la reunión trilateral a nivel de ministros de Relaciones Exteriores, para el 17 de este mes en Brasilia".

A este respecto, Allara respondió que "esa reunión representa una instancia posible e incluso necesaria —subrayó— para comentar el entendimiento que se persigue".

"Esa instancia no fue descartada por nuestro país, sino supeditada a la necesidad de convenir, previamente, los términos básicos del acuerdo que sería luego formalizado por los respectivos cancilleres".

Allara insistió en que la Argentina mantiene su iniciativa de propiciar e impulsar la negociación tripartita de los problemas que plantea el Alto Paraná, posición negociadora que es también acompañada por Brasil y Paraguay, sostuvo. Negó, por otra parte, que hubiera un fracaso en las negociaciones "cuando todo indica, por el contrario, que desde setiembre del año pasado hasta la fecha, se ha avanzado considerablemente en la búsqueda de una solución justa y satisfactoria para todas las partes".

Reiteró lo dicho en varias oportunidades, de que la negociación no se ha agotado. "Por el contrario, registra acuerdos significativos y, en lo que se refiere a determinados puntos, proseguirá por las vías que las partes consideren más adecuadas para llegar a un entendimiento final".

Al insistírsele acerca de la actitud argentina, manifestó que los conceptos fundamentales que la orientan son: 1º) Considerar que un acuerdo es posible y necesario.

2º) Comprender que ese acuerdo no puede asentarse en concesiones gravosas para ninguna de las partes, sino por el contrario en hallar una solución que se traduzca en ventajas recíprocas para todos.

3º) Resolver los problemas pendientes, involucrándolos dentro de objetivos mayores y de largo plazo, que conciernen directamente al nivel de nuestras relaciones y al futuro de la Cuenca del Plata.

"Todo ello —concluyó— entendemos que es perfectamente compatible con la inexcusable defensa del interés nacional de cada país, en la medida en que prevalezca la voluntad política de concluir un acuerdo".

En las afueras de Beirut se libran luchas

BEIRUT, 6 (ANSA). — Esta madrugada se combatió en las afueras de Beirut, en la zona sudoccidental. A partir de las dos de la mañana, cañones, morteros y armas automáticas entraron en acción cada vez más intensa.

Después de muchas horas de combate, no estaba claro quiénes eran los protagonistas del enfrentamiento.

La zona de los choques, Chiah-Ain Remmaneh, fue teatro, en abril pasado, de violentos combates, con un balance de 40 muertos y doscientos heridos.

Con Arafat se entrevistó el jefe de la ONU

BEIRUT, 6 (DPA). — El jefe del Cuerpo de Paz de las Naciones Unidas en Líbano, el general Ghanés Emanuel Erskine, se entrevistó hoy con el jefe de la Organización de Liberación de Palestina OLP, Yasser Arafat.

Según se supo de fuentes autorizadas, en la entrevista se trató principalmente sobre los graves incidentes ocurridos el martes en Tiro, en que perecieron dos soldados franceses del Cuerpo de Paz y resultaron heridos varios.

Erskine habría confirmado a Arafat la decisión de los contingentes de las Naciones Unidas de impedir que los guerrilleros palestinos armados vuelvan a la zona del Líbano meridional que supervisan después de retirarse el ejército israelí que invadió Líbano a mediados de marzo.

Encarcelaron en N. Delhi al hijo de Indira Gandhi

NUEVA DELHI, 6 (UPI). — Sanjay Gandhi, el hijo de la ex primera ministra Indira Gandhi, que ha sido objeto de gran publicidad adversa, fue detenido y enviado a la cárcel por un mes.

Actuando de acuerdo con una orden de la Corte Suprema, Sanjay, que tiene 31 años, fue detenido por la policía para evitar que tratara de alterar o destruir ciertas pruebas que requerirán los tribunales en un caso de robo y destrucción de propiedad pública, en el que el hijo de la ex primera ministra estaría implicado.

Una junta de tres jueces presidida por V. B. Chandrachud, dejó sin efecto, a petición del fiscal, una disposición de un tribunal inferior que permitió que Sanjay quedara libre bajo fianza, y ordenó la detención de éste por un mes "para evitar que destruya o altere ciertas pruebas y presione a testigos que habrían declarado contra él, para que se retracten de denuncias anteriores".

El asunto ha sido motejado el "kisa kursi ka" (el caso de una silla), el nombre de una película que ridiculiza el amor de los políticos por su puesto. La película se filmó poco antes de que la señora Gandhi impusiera su ley de emergencia nacional en junio de 1975, la que entre otras cosas estableció la censura. La película fue sometida a los censores, los que nunca le dieron su aprobación.

Incertidumbre sobre el destino de Moro

Es analizado el comunicado de las Brigadas Rojas en que anunciaban su decisión de ultimarlo

ROMA, 6 (UPI). — La policía y efectivos del Ejército operan hoy en zonas de campo en busca del ex primer ministro Aldo Moro sin saber con seguridad si está vivo o muerto.

Los esfuerzos de búsqueda fueron aumentados luego que las Brigadas Rojas anunciaron su decisión de ejecutar al político porque el gobierno rechazó la demanda de liberar a 13 terroristas encarcelados.

"Estamos terminando la batalla que se inició el 16 de marzo (el día del secuestro de Moro) mediante la ejecución de la sentencia dictada contra Aldo Moro", expresó la banda terrorista que el 15 de abril anunció haber condenado a muerte al influyente político.

El último comunicado, dejado en casillas de teléfonos y latas de basura de Roma, Turín, Milán y Génova, es deliberadamente ambiguo acerca de si Moro ha sido muerto o no.

Los políticos se aferraron a esa ambigüedad como una esperanza, haciendo notar que las Brigadas Rojas eligen siempre bien sus palabras pero evitaron usar el tiempo pasado al hablar sobre la "ejecución" de Moro.

El representante parlamentario demócrata cristiano Flaminio Piccoli, definió el comunicado como "no concluyente".

El ministro de Justicia, Francesco Bonifacio, dijo que el comunicado, el noveno desde el secuestro de Moro, es auténtico.

"Pero no creo la parte que habla de ejecutar la sentencia de muerte", comentó. "Pienso que es otro intento de los terroristas de aumentar la tensión del país".

El senador Giuseppe Bartolomei interpretó que "usan el gerundio, 'ejecutando', como dándonos un margen de tiempo".

Otro rumor

ROMA, 6 (ANSA). — Es probable que Aldo Moro haya dado el saludo final a su familia con un nuevo mensaje enviado las últimas horas, según rumores que la secretaría del líder democristiano no ha querido ni desmentir, ni confirmar.

Notable malestar han suscitado, mientras tanto, las disposiciones dadas por la policía de alejar un centenar de metros a periodistas y fotógrafos del ingreso de la casa de la familia Moro, hasta una posición desde la que no es posible ver a quién entra ni quién sale de la casa. Es la primera vez que esto ocurre desde que el 16 de marzo pasado fue secuestrado Moro y asesinado los cinco agentes de su escolta.

En busca de Moro, allanan hotel en Bonn

BONN, 6 (DPA). — La policía alemana occidental, a petición de la Interpol allanó anoche un hotel en Bonn, en busca del secuestrado ex primer ministro italiano Aldo Moro, según se informó hoy en la capital alemana.

La operación no dio resultado positivo alguno, se dijo.

El allanamiento fue ordenado luego que un diario belga afirmaba tener indicios de que Moro se hallaba en el hotel en cuestión.



(Radiofoto UPI)

Arialdo Lintrami, de las Brigadas Rojas, levanta las manos tras las rejas mientras conversa con su abogado Giannino Guiso (izquierda) en la cárcel de Turín

Todman será el embajador de E.U. en España

MADRID, 6 (DPA). — El gobierno español concedió ya el acuerdo al nuevo embajador estadounidense en Madrid, Terence A. Todman, de 52 años.

Wells Stabler, su predecesor inmediato en el cargo, salió de Madrid en dirección a su patria.

Todman, de color y oriundo de las Islas Vírgenes, en el Caribe, había ocupado el cargo de embajador en varios países africanos y desde enero del pasado año era el director del Departamento para Latinoamérica de la Secretaría de Estado.

El comunismo español apoya la monarquía

Exposición de Carrillo

Madrid, 6 (UPI). — El secretario general del Partido Comunista Español, Santiago Carrillo, se convirtió en el más fuerte apoyo de la monarquía personificada por el rey Juan Carlos.

En un discurso que abrió el [illegible] parlamentario [illegible] nueva Constitución democrática de España, Carrillo dio ayer el apoyo de su partido al rey y urgió el rechazo de una propuesta socialista para que el Parlamento vote por continuar con la monarquía o pasar a la forma republicana.

"Si la república se convierte ahora en tema de discusión, nos podemos embarcar en una aventura desastrosa con la que perderíamos la democracia sin conseguir llegar a la república", dijo Carrillo.

Tomando la posición pro monárquica más sólida, Carrillo elogió al rey Juan Carlos por su papel en el desmantelamiento del régimen del generalísimo Francisco Franco y por el cambio de España a la democracia. También acusó a los socialistas de hacer un "juego demagógico".

El parlamentario socialista Gregorio Peces Barba, explicó que su partido pidió el voto acerca de la monarquía por una cuestión de principios. Al dar una nueva Constitución al país, "todo debe ser discutido", expresó.

Anteriormente, portavoces del socialismo habían concedido que tal propuesta no tenía posibilidades de ser aceptada.

La nueva Constitución, redactada por una comisión parlamentaria, reemplazará las "leyes fundamentales" de Franco, quien derrocó la República Española en la guerra civil de 1936-39 y restauró la monarquía.

Cientos de mociones y enmiendas fueron propuestas por los partidos políticos que ganaron representación parlamentaria en las primeras elecciones libres llevadas a cabo en España en 41 años, que tuvieron lugar en junio pasado.

Un acuerdo económico ruso-alemán

Lo firmaron Schmidt y Brezhnev

BONN 6 (UPI) — El presidente de la Unión Soviética, Leonid Brezhnev, y el canciller Helmut Schmidt lograron un acuerdo de cooperación [illegible] a largo plazo que, según el jefe del gobierno alemán, ayudará a mejorar las relaciones políticas.

Ambos políticos firmaron hoy un acuerdo fijando las líneas de la cooperación, en el tercero de los cuatro días de la visita oficial de Brezhnev a Alemania occidental.

El convenio prevé la cooperación económica, industrial y [illegible] durante 10 años, y puede ser ampliado a otros 15 años, llegando al siglo próximo.

"El canciller da gran importancia económica al acuerdo", dijo a los periodistas el portavoz del gobierno, Klaus Boelling. "Considera que tiene un efecto beneficioso en las relaciones entre los dos países y que contribuirá a la distensión".

El acuerdo crea el marco que permitirá a las empresas privadas de Alemania occidental y a los organismos gubernamentales soviéticos, organizar programas industriales y económicos con financiamiento de bancos alemanes y la posible garantía para los créditos del gobierno de Alemania Federal.

La Unión Soviética contaría con duplicar el volumen del intercambio para fin de 1890. Este ya ha crecido en un 500 por ciento desde 1970 y llegó a 11.000 millones de marcos (5200 millones de dólares) en 1977.

Eso no es demasiado. En 1977 solamente el 2,2 por ciento del intercambio total de Alemania occidental era con la Unión Soviética.



(Radiofoto UPI)

El presidente soviético Leonid Brezhnev (derecha) y el canciller alemán occidental Helmut Schmidt (izquierda) dialogan en Bonn al término de una de las entrevistas. En el centro el ministro de Relaciones Exteriores ruso, Andrei Gromyko

Mejoró la tasa de desempleo en Estados Unidos

WASHINGTON, 6 (DPA). — En el mercado laboral norteamericano la tasa de desempleo bajó del 6,7 por ciento del mes de marzo a sólo el 6 por ciento en abril, con lo que se estima en 5 millones 980.000 los ciudadanos sin empleo en los Estados Unidos.

La información proporcionada por el Ministerio de Trabajo indica que la tasa de desempleo más baja se registró en el pasado mes de octubre de 1974 con el 5,9 %.

En el mercado de diamantes se ha registrado alza

FRANKFORT 6 (DPA). — Continúa el alza vertical de los precios en el mercado de [illegible] consecuencia de la escasa oferta de material en bruto, declararon en Frankfort representantes de la Asociación Alemana de Importadores y Exportadores de Piedras Preciosas y Perlas.



(Radiofoto UPI)

Boda de Paloma Picasso. - La hija del célebre pintor desaparecido y heredera de un décimo de su fortuna, aparece junto a su flamante esposo, el ciudadano argentino Rafael López Sánchez, durante la ceremonia civil realizada ayer en la Municipalidad de París.

Investigación del asesinato de O. Letelier

Detuvieron a un exiliado cubano

WASHINGTON, 6 (UPI). — La Oficina Federal de Investigación (FBI) anunció la detención de un exiliado cubano e informó que está buscando a otros dos por su presunta vinculación con el asesinato del ex canciller socialista chileno Orlando Letelier, perpetrado en Washington en 1976.

El director del FBI, William H. Webster, informó que Ignacio Novo Sampol, de 39 años, fue detenido en Newark (Nueva Jersey). Añadió que los agentes del FBI están aún tratando de localizar y arrestar a José Dionisio Suárez Esquivel, de 39 años, y Virgilio Paz Ro[illegible].

Tanto Novo Sampol como los otros dos sospechosos son cubanos nacionalizados norteamericanos. Los tres han sido acusados de "conspirar para asesinar a un funcionario extranjero" y se cree que residen en la zona de Newark.

Agentes federales arrestaron el mes pasado en Miami a otros dos cubanos anticastristas, Alvin Ross Díaz y Guillermo Novo Sampol, este último hermano de Ignacio Novo Sampol. Su arrestos fueron ordenados por casos no vinculados con el asesinato de Letelier, pero las autoridades creen que podrían tener información sobre el crimen del exiliado chileno.

La captura de ambos individuos había sido pedida por la justicia de Nueva Jersey. La detención de Ross, de 45 años, fue ordenada por emplear y almacenar explosivos, mientras que la de Novo Sampol, de 38, se debe a que violó la libertad bajo palabra que disfrutaba después de haber sido condenado por colocar bombas en Montreal. Los dos fueron trasladados desde Miami a una prisión federal en Nueva York la semana pasada.

El martes último el FBI informó que en el automóvil de Ross en Miami se había encontrado un transmisor electrónico que pudo haber sido el utilizado para detonar la bomba que mató a Letelier y a su secretaria estadounidense, Ronni Moffit, cuando rodeaban el Sheridan Circle, el 21 de setiembre de 1976 en Washington.

Agentes del FBI dijeron que habían retirado un pequeño transmisor de bolsillo de la guantera del automóvil Lincoln Continental de Ross y pidieron autorización judicial para presentar el artefacto como evidencia.

Ana Esther Leyva, hermana de los Novo Sampol, y su madre, Aurora Novo, se hicieron presentes en el tribunal de Newark para asistir hoy al procedimiento de instrucción de cargos contra Ignacio.

La señora Leyva dijo que Ignacio fue arrestado anoche en su casa en Jersey City por cinco agentes del FBI que rodearon el edificio y forzaron su entrada en el mismo. Añadió que Ignacio había estado viviendo con ella desde hacía alrededor de tres semanas, luego de viajar desde Miami donde había trabajado como vendedor de zapatos unos tres años.

Agregó que Ignacio dejó su trabajo debido a que había estado recibiendo cartas amenazantes de "grupos de liberación puertorriqueños".

La madre del detenido, que vive en Queens (Nueva York) vino con sus seis hijos desde Cuba en 1964, según informó la señora Leyva.

El otro hermano de Ignacio, Guillermo, que se halla detenido en Newark, dijo recientemente que no tenía ninguna vinculación con el asesinato de Letelier y había oído el nombre por primera vez cuando agentes del gobierno lo aproximaron para que prestara declaración ante un jurado investigador en Washington.

Las autoridades federales han expresado interés en interrogar a Guillermo sobre un viaje que hizo el año pasado a Venezuela y Chile, bajo la presunción de que ese viaje pudiera tener relación con el asesinato de Letelier.

En Salamanca hallan antiguas obras musicales

SALAMANCA, (España) 6 (EFE) — Obras musicales desconocidas hoy de los siglos XVI y XVII fueron descubiertas en el archivo de la catedral de esta ciudad, que guarda el tesoro más amplio del país en materia musical.

Se trata de un verdadero arsenal de importantes obras musicales y contiene las de los maestros de capilla y catedráticos de música de aquellos siglos de la Universidad de Salamanca, una de las más antiguas de Europa y del mundo.

Tras el hallazgo, las piezas musicales han sido catalogadas en tres volúmenes. La mayoría de ellas son composiciones para el coro catedralicio, aunque no falta la producción instrumental.

Planta para la utilización de energía solar

LOS ANGELES, 6 (UPI). — Hectáreas de espejos refulgiendo en el desierto del Mojave acapararán la luz del Sol para crear energía eléctrica en la primera planta accionada por los rayos del astro que será conectada a la red nacional energética de los Estados Unidos.

Las autoridades de las compañías de electricidad y organismos oficiales de California anunciaron los planes para la construcción de la gigantesca planta energética "Solar-uno", cerca de la localidad de Daggett.

Aunque la planta, cuyo costo será de 120 millones de dólares, constituirá el mayor generador de energía eléctrica de origen solar en el mundo cuando entre en operaciones en 1981. Se trata sólo de un proyecto piloto para reunir información y desarrollar tecnología para los generadores solares mucho más grandes que se construirán en el futuro.

La planta será construida en virtud de un convenio entre varias compañías de electricidad de California y organismos de los gobiernos federal y estatal.

Al hacerse el anuncio, se indicó que será la primera estación generadora de electricidad accionada directamente por el Sol, que será conectada a la red nacional de energía.

La construcción de la planta, con capacidad de producción de 10 megavatios, comenzará a principios del año próximo en un terreno de unas 65 hectáreas.

"Solar uno" tendrá 2.000 espejos móviles controlados por computadoras, de siete metros de alto cada uno que cubrirán una extensión de 35 hectáreas y reflejarán la luz del Sol sobre un tanque de agua en el tope de una torre de 110 metros de alto. La energía solar así recolectada y dirigida calentará el agua del tanque a temperaturas de más de 500 grados centígrados. El vapor así generado accionará una turbina convencional, instalada al pie de la torre, que convertirá esa fuerza en electricidad.

La planta también tendrá la capacidad para almacenar la energía solar para su uso nocturno y en días nublados, calentando un banco de rocas que conserven el calor en grado suficiente para provocar las cantidades necesarias de vapor.

La compañía Mac Donnell Douglas Corp., que construirá los juegos de espejos o heliostatos, dijo que el proyecto será el precursor de unidades mucho más grandes dentro de un par de décadas que utilizarán unos 22.000 espejos extendidos sobre terrenos de unas 450 hectáreas y con capacidad de generación de unos 100.000 kilovatios.

Un alto funcionario de la compañía indicó que "una planta solar productora de 100.000 kilovatios puede ocasionar un ahorro de 600.000 barriles de petróleo por cada año que funcione".

Actualidad literaria en París

Por Henri Tell

PARIS, 6 (AFP). — En un momento en que la Iglesia Católica tiene en todo el mundo grandes dificultades financieras, Jean - Jacques Thierry expone en un libro muy documentado lo que son las "finanzas del Vaticano".

Publicado por la editorial Guy Authier, esta obra de unas 200 páginas analiza minuciosamente todos los aspectos del "dinero de San Pedro".

El autor critica las campañas contra la Iglesia Católica, que se reproducen regularmente, a causa de sus supuestas riquezas.

"Sí, dice la Iglesia necesita dinero. Como todas las sociedades... Los problemas materiales son inherentes a nuestra naturaleza y encontramos sus huellas incluso en los Evangelios: antes de su fundación, la Iglesia virtual tuvo un cajero que era Judas. Las Actas de los apóstoles nos muestran también vestigios de esas preocupaciones económicas, sin hablar de las colectas que se hacían entre los fieles y que San Pablo evoca en sus Epístolas... Hay que recordar también el gran principio, enunciado en los primeros tiempos de la Iglesia por San Pablo, y que se ha aplicado en todos los tiempos: "El que trabaja para el altar, debe vivir del altar". Es decir, que la Iglesia debe poder pagar a los que trabajan para ella, lo mismo que tiene que poseer los medios de perpetuarse".

Otra de las razones del autor para justificar las necesidades materiales de la Iglesia es que el Vaticano es un Estado y, como tal, debe tener los medios de funcionar.

Una vez justificado el principio de las "Finanzas del Vaticano", se pregunta de dónde vienen éstas. El autor nos explica que los ingresos ordinarios proceden de las contribuciones indirectas obtenidas por los diferentes órganos del Vaticano a través de las dispensas de matrimonio, el juicio y expedición de sentencias, las cajas especiales para los títulos nobiliarios, las órdenes de caballería, las prelaturas o la filatelia.

Las fuentes extraordinarias son más difíciles de calcular, "pues su origen es por definición irregular y desconocido".

En cuanto a los gastos del Vaticano, son también muy variados. "Pueden ser, dice el autor, la reparación o construcción de un seminario, una subvención a una iglesia devastada o a una misión indigente. Y además, naturalmente, los gastos del numeroso personal del Vaticano, representantes de la Santa Sede en el extranjero, etc.".

"Las finanzas del Vaticano" es un libro claro sobre un tema poco conocido.

Política ficción

Cuando se han pasado más de 20 años a la sombra del Elíseo, siguiendo los hechos de cinco presidentes a través de dos repúblicas, se puede estar predispuesto a la política-ficción. Este es el caso de Georges Dirand, de "L'Est Républicain", que nos propone en "Las presidenciales que no se celebrarán" una novela que no tiene de ilógico más que la ausencia de un precedente histórico.

Publicada por la editorial A.T.P., esta novela se enmarca en la más inmediata actualidad, pues empieza con las legislativas de marzo de 1978. Pronosticando una corta victoria de la mayoría actual y la sorprendente dimisión del jefe del Estado, al que llaman "el reformador", el autor imagina un presidente de transición, que desaparece en el otoño de 1978 en un banal accidente de tránsito.

Escrito por un periodista, el personaje central de esta novela es también un periodista, Roger Potenceaux héroe vulgar de una historia que se desenvuelve sobre todo en el mundo de la prensa. Los estudios de carácter de los hombres que la animan, los retratos de los políticos y, sobre todo, el del presidente de transición, son dignos de un gran crítico.

Después de la muerte accidental del jefe del Estado, dos hombres se disputan el puesto: un abogado provinciano y el director de un pequeño periódico cuya tirada sube vertiginosamente durante la campaña electoral.

La obra tiene un sabor de autenticidad tanto más apasionante cuanto que muy pronto el lector se percata de que van a pasar cosas extraordinarias. A medias entre la ficción política y la novela policíaca el libro mantiene el "suspense" hasta la última línea. Pues, además, hay una banda de terroristas que quiere suprimir a los dos candidatos. Inspirada por el "grupo Baader", utiliza métodos antiguos para tratar de llegar a un resultado definitivo. ¿Lo conseguirá? Este es todo el secreto del libro.

SE FORMULO UN LLAMADO A LA REFLEXION

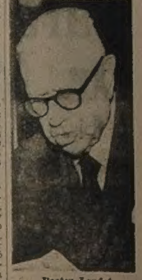
BUENOS AIRES, 6 (Télam). — La Liga Pro Comportamiento Humano formuló un llamado a la reflexión" con referencia a la proximidad del mundial de fútbol a jugarse en nuestro país en el que señala que "es menester y es perentorio que todos nos esmeremos por dar a quienes nos visitan la certeza de que somos una sociedad culta y evolucionada, respetuosa de los deberes de la convivencia, cultivadora de la cortesía, prodigadora de hospitalidad y cancerbera insobornable de los postulados de la buena conducta".

"La Liga pro Comportamiento Humano — agrega— exhorta a dirigentes, jugadores, espectadores y a toda la ciudadanía a asumir la indeclinable obligación de aunar voluntades y esfuerzo para que el comentado suceso internacional constituya un motivo de orgullo para el prestigio argentino y salvación de nuestra fama de nación culta y civilizada".

Homenaje a Gainza Paz

BUENOS AIRES, 6. — El Instituto Popular de Conferencias en la sesión inaugural de sus actividades del presente año, rindió homenaje al Dr. Alberto Gainza Paz, director de "La Prensa" desde 1943 hasta su fallecimiento el 26 de diciembre del año pasado.

La reunión se desarrolló en el salón de actos de "La Prensa" y habló el presidente del instituto, Dr. Osvaldo Loudet, sobre "Alberto Gainza Paz: la vida y la obra de un gran periodista".



Doctor Loudet

Acompañaron en el estrado al Dr. Loudet el director de "La Prensa", arquitecto Máximo Paz, y miembros del Instituto Popular de Conferencias, así como el capitán César Martí Garro, que asumió la representación del comandante en jefe de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera.

También se encontraban presentes, entre otros, el almirante Isaac Francisco Rojas, el Ing. Alvaro Alsogaray y Adolfo Lanús y jefes y personal de la redacción, administración y los talleres del diario.

Conceptos de Loudet

El disertante inició su exposición expresando que "el Instituto Popular de Conferencias dedica su sesión inaugural a rendir un homenaje al Dr. Alberto Gainza Paz, director del gran diario de América, que consagró su vida a defender la libertad de prensa, la moral política y los principios republicanos. Fue en nuestra patria y para todo el mundo el héroe civil de dicha libertad, sin la cual las otras libertades no pueden subsistir. Su lucha contra la tiranía no tiene parangón posible, porque nunca las circunstancias adversas fueron más agresivas, más tenaces y más injustas".

Expresó luego: "Los que estuvimos cerca de sus principios, de sus ideales, de sus sacrificios, lo comprendíamos, respetábamos y lo amábamos. Era un espíritu recoleto, enemigo del exhibicionismo y del tumulto.

"Los problemas más arduos los resolvía con la filosofía de un estoico y la fe de un republicano. Nunca se desesperó cuando estaba en peligro la vida de su diario y su propia vida. Cumplía en las circunstancias más difíciles el mandato de sus mayores y el mandato de su propia conciencia".

Posteriormente dijo Loudet: "Cuando una turba de facinerosos atacó el periódico y las balas atravesaron el despacho del director para incrustarse en el techo, él hizo este comentario: 'Este no es el pueblo de Mayo. El pueblo de Mayo ha de volver y rodeando la pirámide cantará el himno de la libertad'.

"Este hombre de carácter sabía decir no cuando era necesario decirlo y decir sí cuando era justo y equitativo. Sus no eran terminantes y venían de su conciencia moral más que de la lógica de sus razonamientos. No titubeaba en sus negativas. Eran imperativas, categóricas, sin posibles objeciones. Siempre recordaba la advertencia de Plutarco: 'El derrumbe de muchos hombres y de muchos pueblos tiene su origen en no saber decir no en dramáticas circunstancias' ".

Más adelante el conferencista dijo: "En un país muy amado nuestro, que estuvo sometido al yugo extranjero se formó el ejército clandestino de la 'resistencia'. Fue la resistencia contra la opresión, contra la esclavitud, contra la asfixia moral. Nosotros hemos tenido también nuestro minúsculo ejército de la 'resistencia', y uno de los más altos, tenaces y valientes exponentes ha sido Gainza Paz. El encarnó la 'resistencia' contra el avasallamiento, contra la claudicación de muchos hombres. Desde su fortaleza de papel impreso destruyó la fortaleza de piedra de la tiranía armada. Ya dije alguna vez que un editorial tiene más fuerza que un regimiento".

Loudet expresó también: "Defendiendo la libertad vivió el diario; por defender la libertad se lo persiguió, se lo cerró y se lo robó".

E. U. no pedirá la extradición de Robert Vesco

WASHINGTON, 6 (ANSA). — El presidente norteamericano Jimmy Carter no pedirá la extradición del financista norteamericano prófugo Robert Vesco, durante su próxima visita a Panamá.

Así lo informó un vocero del Departamento de Justicia, indicando que "aunque los Estados Unidos tienen un acuerdo de extradición con Panamá, es posible que no se abarque ese tema pendiente contra el jefe del Servicio de Inversiones en el Extranjero.

Otra de Idi Amin

NAIROBI, 6 (ANSA). — El presidente de Uganda Idi Amin anunció hoy que estaba empeñado en una reorganización total de su gobierno y anunció que expulsará a cualquiera que cometa errores.

El pintoresco líder ugandés creó un nuevo Ministerio de Aviación y Comunicaciones y fusionará los ministerios de Finanzas y el de Desarrollo Económico con el de Planificación.

Nureyev pidió que se permita salir a su madre de Rusia

HAMBURGO (Alemania occidental), 6 (UPI). — El bailarín de ballet Rudolf Nureyev escribió una carta abierta al presidente soviético, Leonid Brezhnev, pidiéndole que se permita a su madre, de 74 años, visitarle en el Oeste.

El renombrado bailarín ruso, quien solicitó y obtuvo asilo en Francia hace 16 años, cuando realizaba una gira artística con el ballet Kirov, publicó su pedido en el diario hamburgués "Abendlatt".

Brezhnev llegará a Hamburgo hoy por la tarde, para pasar la noche y mantener conversaciones finales mañana durante el almuerzo con el canciller Helmut Schmidt, en la residencia de éste.

"Abendlatt" dice que Nureyev escribió la carta a máquina en inglés en París, y que la firmó de puño y letra. El diario reproduce la carta en su primera página, adjunta a una traducción.

Gasto público en ocasión del retorno de Perón

Dictamen de la Fiscalía

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — La Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas se pronunció con respecto al manejo de fondos públicos en ocasión del retorno al país de Juan Domingo Perón.

Las anomalías observadas en el dictamen que se acaba de producir se refieren a las erogaciones realizadas en el ámbito del Ministerio de Bienestar Social el 20 de junio de 1973, fecha en que se produjo el regreso al país de Perón.

Menciona la fiscalía el hecho de que haya otorgado una partida de 300 mil pesos del presupuesto oficial para gastos de homenajes, dispuesto por el entonces secretario general del Ministerio de Bienestar Social, Duilio Brunello.

Dice la Fiscalía que "en la ocasión mencionada se titudinaria para recibir a Perón, que si bien había realizó una reunión mulsido declarado huésped de honor, no ocupaba en ese momento ningún cargo oficial y que a la organización, realización y buen éxito de ese acto netamente partidario, concurrió con dinero, bienes y servicios del Estado, tal como se desprende de modo concluyente del análisis de los antecedentes de la inversión aprobada".

"En la emergencia y a la luz de los hechos descriptos, la Fiscalía ha considerado que se está ante un grave y conciente exceso en la atención de las funciones del Estado y que se llegó a borrar el límite que la Constitución las leyes y el simple buen sentido imponen entre gobierno y partido".

En consecuencia la Fiscalía efectuó la correspondiente denuncia penal ante el juzgado nacional de primera instancia en lo criminal y correccional federal número 5 del Dr. Ramón A. Montoya, por la infracción del artículo 173 inciso 7 del Código Penal contra Jorge Andrés Llampart, Leandro Salato y Duilio Rafael Brunello como partícipes necesarios y contra José López Rega como partícipe secundario.

El dictamen de la Fiscalía es firmado por los Dres. Sadi Conrado Massué y Roberto Carlos Solá.

Otra investigación

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Produjo dictamen la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas con respecto a la investigación sobre presuntas irregularidades y/o delitos de un ex funcionario del Congreso Nacional, que se desempeñó además, de hecho en la secretaría privada de la Presidencia de la República durante el gobierno peronista de Raúl Lastiri.

Se trata de Francisco Alvarez quien, en virtud de una resolución del entonces presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Lastiri, fue designado con el cargo de subdirector.

Al asumir la primera magistratura Lastiri, el Sr. Alvarez pasó de hecho a prestar servicios en la Presidencia de la Nación, sin funciones específicas.

Al dejar Lastiri la Presidencia, Alvarez permaneció en la secretaría privada sin que existiera ninguna norma que lo dispusiera hasta que se le prohibió el acceso a sus dependencias, por orden del Dr. Julio González, por entonces responsable de la misma.

Dice el dictamen, que firman los Dres. Sadi Conrado Massué, fiscal general; Roberto Carlos Solá, fiscal adjunto, y Enrique Sedelli, secretario letrado, que en la investigación quedó acreditado que Alvarez había sido exhonerado en el año 1952, cuando se desempeño en el Ministerio de Educación, "hallándose firme tal sanción".

Considera la Fiscalía que la exoneración —que es la más grave de las sanciones que es dable aplicar a un integrante de la administración pública "implica la separación definitiva del cargo y la imposibilidad de ocupar nuevamente todo cargo público, salvo dictamen previo de autoridad competente, cosa que en este caso no se dio".

"De modo que al ingresar Alvarez en el cuerpo del personal administrativo del Congreso Nacional, pesaba aún sobre él una sanción disciplinaria la de mayor gravedad— la cual no fue tenida en cuenta a los efectos de su nombramiento".

Para exportar azúcar se han fijado cuotas

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — La Secretaría de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales informó que por resolución 541,78, el Ministerio de Economía ha fijado las cuotas de exportación obligatoria de azúcar en 366.750 toneladas para los años 1978 y 1979.

La medida ha sido tomada en concordancia con lo establecido por el convenio internacional de azúcar, del que la Argentina es signataria.

También, en cumplimiento de cláusulas del mismo convenio, se estableció en 28.300 toneladas la reserva especial de azúcar que el país debe constituir durante 1978 y 1979.

Para ello, la medida fija las cantidades de azúcar, valor crudo, o su equivalente en blanco, que los ingenios azucareros deberán producir en las zafras de 1978 y 1979.

La Dirección Nacional de Azúcar será el organismo de aplicación para el cumplimiento y control de esta norma legal y del convenio internacional del azúcar.

Abastecimiento nocturno a las bases antárticas

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Fue lanzado, en plena noche polar, sobre las desoladas regiones antárticas un cargamento de más de dos toneladas destinado a la base de Ejército "General Belgrano", en un operativo cumplido ayer con éxito, luego de un vuelo de 12 horas sobre la zona austral del territorio por un avión Hércules de la Primera Brigada Aérea.

Dicho operativo fue ordenado con motivo de haber quedado fuera de servicio algunos de los grupos electrógenos de la base, hecho éste que si bien no afectaba el normal desenvolvimiento de la misma, impedía el cumplimiento del plan de labor científico previsto para el corriente año por la Dirección Nacional del Antártico.

El envío constaba de un grupo electrógeno, repuestos y correspondencia, con este nuevo vuelo de abastecimiento aéreo a la base "General Belgrano", la Fuerza Aérea Argentina ha demostrado una vez más su capacidad operativa.

Los planes para la construcción de 200 escuelas

Los anunciará el Dr. Catalán

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Un plan de construcciones escolares para la enseñanza media en todas sus modalidades, sería anunciado en el curso de la próxima semana por el ministro de Cultura y Educación, Dr. Juan José Catalán, informaron voceros autorizados de esa cartera.

El plan de obras sería ejecutado en el término de tres años y comprendería unos 200 nuevos edificios en todo el país, agregaron.

En el punto 16 de ese programa, referido a construcciones y equipamiento, se fijan como objetivos "la puesta a nuevo de los edificios existentes y la continuación e iniciación de obras nuevas, principalmente en reemplazo de edificios existentes, salvo el caso de creaciones de establecimientos, actualmente en estudio".

Dicho punto señala, más adelante, que durante el corriente año se habilitarán 47 establecimientos escolares, previéndose la iniciación de unas 60 obras.

Las nuevas construcciones responden a las siguientes prioridades: edificios afectados por el terremoto de 1977; alquilados y obsoletos; no funcionales y parcialmente clausurados y alquilados aptos, para los cuales se está tramitando la expropiación.

Señala finalmente el programa de construcciones que se cuenta con la financiación presupuestaria para la iniciación de 60 obras y con terrenos propios o en trámite de cesión, así como también con proyectos aprobados para la construcción de 26 obras y convenios de construcción con entidades intermedias o provinciales y con un aporte pecuniario o de servicios profesionales para 36 edificios.







Homenaje a San Martín. - La comisión ejecutiva de homenaje al bicentenario del natalicio del general José de San Martín delibera con la presidencia de su titular, coronel Remo Jorge Durán, ministro de Gobierno, Justicia y Educación de la provincia, sobre la programación de los distintos actos para evocar la figura del Libertador.

Inversión en obras viales en Entre Ríos

PARANA, 6 — El gobierno de Entre Ríos invirtió en marzo último la suma de 3.000 millones 267 mil pesos en la ejecución de distintas obras viales que se llevan a cabo por el sistema de contrato y por vía administrativa a través de la dirección provincial de vialidad.

El monto alcanzado en las obras por contrato fue superior a los 1.729 millones de pesos y la cifra invertida en los trabajos por administración fue de más de 1.538 millones de pesos.

YPF en Federación

PARANA, 6. — Se autorizó a Yacimientos Petrolíferos Fiscales, sociedad del Estado, para instalar en la nueva ciudad de Federación, manzana 518, una boca de expendio de combustibles y lubricantes, a cuyo efecto deberá realizar las gestiones pertinentes ante la secretaría de Energía y Minería para obtener previamente la licencia correspondiente.

La medida fue adoptada por el respectivo decreto.

Acto académico en el Instituto del Profesorado

PARANA, 6 — Tuvo lugar en la sede del Instituto Nacional del Profesorado un acto académico. En la oportunidad se entregaron las palmas académicas a tres profesoras de la sección francés del citado establecimiento educacional. Se trata de las Sras. Lidia Esther Galván de Meuccl, Lilva María Eymann de Garayalde y Yolanda Juana María Darrieux de Nux, a quienes el gobierno de Francia ha conferido tan alta distinción, en mérito a su intensa labor docente y constante preocupación por difundir los valores propios de la lengua, la civilización y la cultura del país galo.

En la ceremonia se encontraban presentes, especialmente invitados, autoridades provinciales, docentes y el cónsul de Francia en Rosario, Raymond Willoquet, quien vino acompañado por el consejero cultural de la embajada de ese país en la Argentina, Claude Demarigny.

Cabe destacar que previamente los diplomáticos se hicieron presentes en la Casa de Gobierno, donde presentaron sus saludos al primer mandatario, brigadier (R) Rubén Daniel Di Bello.

Nuevas autoridades del Círculo Médico

PARANA, 6. — En reciente asamblea ordinaria del Círculo Médico de esta capital fueron proclamadas las nuevas autoridades para el período 1978-1980. Como presidente fue reelecto el Dr. Pedro Perette; tesorero, Dr. Samuel Daichman; vocal primero, Dr. Enrique Dragone; tribunal de honor los doctores Enrique Altavista, Bartolomé Ferreira y Oscar J. Ronchi, y en la obra social, el Dr. Jorge Remonda como presidente.

Movimiento turístico en la provincia

PARANA, 6. — Dio a conocer una breve estadística la Dirección Municipal de Turismo. Se refiere al movimiento concretado entre los días 29 de abril y 1º de mayo último.

En la oficina del organismo se atendieron 1.222 personas. A los balnearios Thampson y Toma Vieja, concurrieron 2.122 automóviles, 5.304 personas y se instalaron 122 carpas y casas rodantes.

La quiebra de una agencia de cambio platense

LA PLATA, 6 (NA) — Alcanzan a un monto de 593.585.678 los créditos verificados en la quiebra de Dante Marra, uno de los dueños de la agencia de cambio más importante de esta ciudad quien fuera detenido y puesto a disposición del Poder Ejecutivo en investigaciones relacionadas con el caso Graiver.

El auto respectivo, que se tramita en el juzgado civil y comercial número 3 de Francisco Roncoroni, secretaría número 14 de Alberto José Coggiola, fue dictado el 9 de diciembre del año pasado y el plazo de verificación de los créditos venció el 4 de abril pasado. Concluida esa etapa procesal el síndico elevó los informes a las presentaciones efectuadas por 387 acreedores.

De acuerdo con lo dispuesto por el auto de quiebra la junta de acreedores se deberá efectuar el 18 de junio próximo a las 9.

El fallido formuló una propuesta de mejora del concordato ofreciendo la entrega de diversos inmuebles por un valor que estimó en 1.005 millones de pesos. La valuación de los bienes estará a cargo de un ingeniero civil [illegible].

A la exposición india asistió la Sra. de Videla

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Fue habilitada ayer la feria de artesanía india, en el museo "José Hernández", de esta capital, y el corte simbólico de las cintas en el acto inaugural, fue efectuado por la primera dama argentina, la Sra. Raquel Hartridge de Videla.

A su ingreso al recinto ferial, fue recibida por el embajador de la India, Surendra Mohan Singh Chadha, y su señora, quienes orlaron con una guirnalda floral el cuello de la señora de Videla, según el antiguo precepto de una tradición de su país, en demostración de satisfacción al recibir un invitado especial.

Posteriormente la primera dama, acompañada de sus anfitriones y un selecto grupo de personalidades presentes, procedió a recorrer los distintos stands de la exposición, donde se exhiben —y se encuentan a la venta a total beneficio de la Fundación de Genética Humana— pequeñas joyas de fantasía, tallas de marfil, trabajos en madera y metales, ropas hindúes (sharis, blusas, polleras, vestidos, etc.) y telas de seda y algodón manufacturadas, mostrándose visiblemente interesada en todos ellos.

La exposición se prolongará hasta el próximo 14 y funciona de lunes a viernes en el horario de 17 a 22 y los sábados y domingos de 16 a 22. El museo "José Hernández" tiene su sede en avenida del Libertador 2373, de esta capital.

Pagarán el cupón siete de los VNA

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — A partir del 22 del corriente se pagará el cupón número 7 de los Valores Nacionales Ajustables, según informó el Banco Central.

Con este motivo y para mayor agilidad del cobro de esos valores, la entidad bancaria habilitará desde el 10 al 17 de este mes inclusive, un servicio especial de presentación anticipada de fórmulas y cupones.

Para activar la gestión de cobro se recibirá una sola fórmula por persona. Aquellos que concurran al Banco Central desde el 10 al 17 del actual en el horario de 10 a 16, para retirar, llenar y presentar sus respectivas fórmulas y cupones, podrán cobrar la renta, a partir del 22 y hasta el 24 del corriente, en el horario de 8 a 10.30, en un servicio de cajas especiales que reducirá sensiblemente el trámite.

A trabajadores a domicilio se dieron mejoras

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Fueron incrementados con retroactividad al 1º de abril último, los salarios de los trabajadores a domicilio.

Esta disposición del Ministerio de Trabajo regirá en el ámbito de la capital federal y se refiere al personal de la industria del vestido, calzada y relojería, que de esta manera se equiparan con los obreros de estas ramas de la actividad que desempeñan tareas en talleres alcanzándose también el margen de flexibilidad establecido en el decreto 739 de 1978.

También a partir de esa fecha se incrementó en un 30 por ciento las remuneraciones de los trabajadores a domicilio regidos por la ley 12.713.

Estos trabajos son los que no poseen tarifa de salarios oficiales y para aquellos que no obstante pertenecer a industrias para las que existen tarifas, sus características de elaboración no permitan su inclusión en ellas.

Este porcentaje de aumento rige también para los trabajadores a domicilio del interior del país que cuenten con tarifa de salarios oficiales.

Sobre San Martín se hará un congreso

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — "Buenos Aires será sede del Primer Congreso Internacional Sanmartiniano, que se iniciará el próximo 20 de noviembre", con asistencia del presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, "quien en la oportunidad pronunciará un discurso".

El referido anuncio lo efectuó el ministro del Interior, general de división Albano Eduardo Harguindeguy, en su carácter de titular de la Comisión Nacional de Homenaje al Bicentenario del Nacimiento del General José de San Martín, en el transcurso de una conferencia de prensa desarrollada ayer en la sede del Instituto Nacional Sanmartiniano.

En la referida conferencia de prensa, el director de la Escuela Superior de Guerra, Gral. de brigada Adán Alonso, brindó amplios detalles del futuro congreso, e hicieron uso de la palabra además el titular del Instituto Sanmartiniano Gral. de división Joaquín Antonio Aguilar Pinedo, y otros funcionarios de la institución quienes coincidieron en señalar la importancia continental del próximo simposio.

El general Alonso dijo que "el congreso se realizará entre el 20 y el 27 del noviembre del corriente año. En la ceremonia inaugural hará uso de la palabra el presidente de la Nación. El lugar de realización del congreso será la capital federal. El programa incluye visitas al interior del país que tienen por objeto de que las personalidades que participen en él tengan oportunidad de conocer lugares íntimamente vinculados a la historia de la epopeya sanmartiniana como así también que tengan oportunidad de conocer las bellezas de nuestro país y poder apreciar su vida y su realidad cotidiana".

Tras otras consideraciones, señaló que "participarán de este congreso instituciones y personas que están vinculadas al quehacer histórico proveniente de América y Europa. Hasta este momento han sido cursadas 200 invitaciones. En el exterior incluye aproximadamente a 22 países y han sido especialmente invitadas personas representantes de los numerosos institutos sanmartinianos que existen en el exterior, academias e instituciones de la historia que tienen una fluida comunicación con nuestra Academia Nacional de la Historia y además personas de conocidas actuaciones en el ámbito de la historia, fundamentalmente personas que se han ocupado de la vida y obra del general San Martín".

Destacó que "en lo que respecta al interior de nuestro país estará representada por la capital federal y todas sus provincias. Se ha buscado en las invitaciones fusionar todo el esfuerzo intelectual de nuestros historiadores y en ese sentido han sido llamadas a intervenir delegaciones de instituciones, tanto del orden nacional como del orden provincial ligadas al quehacer histórico. Asimismo las personas que desde hace muchos años están estudiando la vida y obra del Gral. San Martín".

Finalmente manifestó que "esta tarea de selección para efectuar las invitaciones ha sido compartida y con la valiosísima colaboración de la Academia Nacional de la Historia, de la Dirección de Estudios Históricos del Comando en Jefe del Ejército, del Instituto Sanmartiniano y de muchas personas vinculadas con el quehacer histórico".

Prohíben la venta de unos medicamentos

Son los elaborados con la droga Amidopirina. Fundamentos de la medida de Salud Pública

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Fue suspendida la fabricación y comercialización de todas las especialidades farmacéuticas que posean en su composición la droga Amidopirina, por haberse determinado a través de la Organización Mundial de la Salud que dicho fármaco "posee la capacidad de producir en su degradación nitrosaminas cancerígenas, agranulocitosis y necrosis tubular".

La referida resolución, emanada de la Secretaría de Salud Pública (disposición número 5 - Expediente número 5154 78 publicado ayer en el "Boletín del Día" del Ministerio de Bienestar Social), establece un plazo de 180 días para que "los laboratorios productores reemplacen en dichas especialidades el fármaco Amidopirina". Vencido dicho plazo "se procederá a suspender la vigencia del certificado de quienes no hubieran presentado la modificación sugerida".

Asimismo, se prohibe "a las droguerías el expendio a farmacias del fármaco Amidopirina y en las farmacias la venta de productos o fórmulas magistrales que posean dicha droga".

En la disposición de referencia la Secretaría de Salud Pública informa que la Oficina Panamericana de la Salud ha comunicado que el citado fármaco ha sido retirado del mercado de Inglaterra, Estados Unidos, República Federal Alemana, Suiza y Japón, por considerar que las razones de riesgos son superiores a sus beneficios.

Los productos que contienen Amidopirina

La nómina de productos medicinales que contienen el citado fármaco es la siguiente:

"Termobrón Compuesto; Termobrón Simple; Sedilene Laurens; Colton Gripal Comprimidos Rec.; Colton Gripal Jarabe; Micrositorios Antitérmicos Lactantes; Micrositorios Antitérmicos Niños; Darial; Validolina con Bismuto Adultos; Validolina con Bismuto Niños; Validolina Plus Niños; Validolina Plus Adultos; Biargine Biol; Algafán; Espasmo Regisone Adultos; Espasmo Regisone Lactantes; Espasmo Regisone Infantil; Kuroif; Ecogripas; Reacur; Olilurea; Polarvas Gotas; Kindrog; Corizina Cetus; Espasmo Cibalena Niños; Espasmo Cibalena; Neumofedra Biótico Niños; Neumofedra Plus Adultos; Neumofedra Plus Niños; Neumofedra Biótico Adultos; Ulitin; Nuritrab Adultos; Nuritrab Niños; Analge Suprettes Infantil; Analge Suprettes Adultos; Iodotiazol; Lefa Pirín B1; Irgapyrin; Lidacron Adultos; Novirona; Gardan; Piramidón; Arantil; Cifespasmo; Polialgia; Otalcifade; Cifespasmo Niños; Cifespasmo Adultos; Octofilin; Asmofrenon; Priatán Niños; Priatán Adultos; Ternoquin; Enteroespas; Lavisedan; Valertropina Biol Niños Supositorios; Claryl Niños; Claryl Adultos; Oticazen Gotas para el oído; Lavisedan Adultos; Lavisedan Niños; Pasmoleve Pediátrico; Hemopsicol; Acufina; Gripevit; Iodo Salicilado Lostaló; Darasmin; Salitógeno B1; Antipasmol; Dralen Niños; Dralen Adultos; Algirona Infantil; Algirona; Duvadilan Compositum; Doloseda Niños; Doloseda Adultos; Sudanfant Niños; Prodolina; Asmobron Niños; Prodolina Adultos; Prodolina Lactantes; Megoten; Asmobrón Adultos; Asmobrón; Mecoten Niños; Mecoten Adultos; Progeferol; Antiasmático Medical; Singripita Quinfarel; Iodo Salicilado Lostaló B1; Viclor; Viclor Adultos; Viclor Infantil; Rucaten; Rucaten Prednisolona; Dólex Infantil; Dolex; Romagán; Dineumobrón Infantil; Asmapyrin; Dólex Adultos; Supocones Adultos; Supocones Infantil; Rogabrón Adultos; Supangina Adultos; Rogacina Adultos; Butalgin; Dulem; Resfrel; Apobrón Adultos; Apobrón Niños; Diquegrip; Supopectol Adultos; Quebralbina Niños; Quebralbina Adultos; Butanefral; Nervidol; Fatigán; Optalidón; Gastropasmil; Gastropasmil Niños; Gastropasmil Adultos; Teurogrip Adultos; Termosupol Adultos; Termosupol Infantil; Gastropasmil Adultos; Teurogrip Infantil; Papacitrina; Papacitrina Niños; Papacitrina Adultos; Laroespam; Mensalgin; Saldeva; Pristinal Niños; Pristinal Adultos; Pirifedrina; Pirifedrina Niños; Sellos Topc; Pentapas; Lavisedal; Critedad; Evanol; Piracetine; Antiasmático Libra Adultos; Antiasmático Libra Niños; Supanol Niños; Supanol Adultos; Nulacefal; Pirabe; Pirabe Adultos; Panto Salil B1; Sicadentol Mudanol; Supopectol Niños; Valertropina; Adultos Biol; Espesmolam B; Asmafedrin; Espasmofall Niños; Vesalión; Rogabrón Infantil; Rogalcina Infantil; Supangine Niños; Ototiazil; Regitol; Nostress; Tonopán; Deprolen Compositum Plus; Pecto Tus Adultos; Pecto Tus Niños; Sellos Cofar y todo producto que contenga en su fórmula Amidopirina".

Decreció la fabricación de automotores

BUENOS AIRES, 6 (NA). — La producción de automotores en el país decreció en un 52,3 por ciento durante el primer trimestre de este año con respecto al mismo período de 1977 a pesar de que en el mes de marzo hubo un incremento en el ritmo de fabricación del 811,5 por ciento, si se lo compara con febrero, según informó la Asociación de Fábricas de Automotores (ADEFA).

Esas cifras revelan que continúa el ciclo recesivo dentro de la industria automotriz a pesar del aparentemente impresionante incremento de la tasa de producción de este año, ya que las 10.373 unidades producidas son solamente la mitad de las que salieron de las fábricas en el mismo mes de 1977.

La información estadística suministrada por ADEFA indica que durante los primeros tres meses de este año solamente se fabricaron en el país 22.072 automotores, cifra inferior en un 53 por ciento a la de 47.314 producidos durante el año anterior entre enero y marzo.

Al referirse a las entregas de vehículos a los concesionarios, dice ADEFA que las mismas disminuyeron en un 19,3 por ciento durante los primeros tres meses de 1978 respecto a 1977 y que las exportaciones tuvieron un incremento del 82,3 por ciento ya que ahora se enviaron al exterior 1.708 automotores y en el primer trimestre de 1977 solamente 936.



Funcionario de aviación de Ecuador. - Mantuvo una reunión con el interventor en Aerolíneas Argentinas, brigadier (R) Amílcar Mario San Juan (cuarto desde la izquierda), el presidente de la Compañía Ecuatoriana de Aviación, brigadier general Carlos Banderas Román (quinto desde la izquierda). También participaron de la entrevista funcionarios de ambas empresas y posteriormente se sirvió un agasajo.

Infracciones de tránsito en abril: 83.714 boletas

BUENOS AIRES, 6 (NA). — Durante el mes de abril la Policía Federal confeccionó un total de 83.714 boletas por supuestas infracciones a las normas municipales sobre el tránsito de automotores, según se informó en forma oficial.

Señala que un total de 69.620 propietarios de vehículos fueron citados para que se presenten a los tribunales de falta por supuesta violación a distintas normas, a la vez que un total de 8.883 infracciones fueron notificadas a los responsables.

También se informó que 40 vehículos fueron remitidos al tribunal municipal y que las grúas retiraron de las calles de la ciudad, por hallarse mal estacionados, un total de 5.610 automotores.

Un congreso de plaguicidas se hará en Chaco

RESISTENCIA, 6 (Télam). — El gobernador de esta provincia, general de brigada (RE) Antonio Facundo Serrano, y el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Mario Cadenas Madariaga, presidirá el acto inaugural del Segundo Congreso Latinoamericano de Plaguicidas que se llevará a cabo en esta capital desde el 22 de este mes.

Las deliberaciones se prolongarán hasta el 26 y ya son más de trescientos los inscriptos en este encuentro que cuenta con el patrocinio del gobierno del Chaco y organizado por la Comisión Educativa para el Uso de Plaguicidas Agrícolas (CEUPA).

Debe destacarse que de este congreso participarán científicos de Brasil —en importante número—, Uruguay, Paraguay, Colombia, Estados Unidos, Gran Bretaña, Holanda y profesionales de todos los puntos del país.

El congreso sesionará durante cuatro días —con una pausa que tendrá particular relieve en la jornada cívica del 25— en el aula magna de la Universidad Nacional del Nordeste de esta capital, donde también se dictarán dos cursos paralelos, uno de carácter básico sobre toxicología de plaguicidas que ya tiene un centenar de inscriptos y otro específico para bioquímicos, donde intervendrán profesionales chaqueños.

El consorcio y la correspondencia

BUENOS AIRES, 6 (NA). — Un consorcio no tiene obligación de retener la correspondencia de un copropietario que ya no vive en el inmueble, pues la conducta que aquél pretende imponer al consorcio carece de todo apoyo legal, como es la de convertirlo en gestor y custodio de las comunicaciones oficiales y privadas de quien no tiene domicilio en el edificio.

Lo decidió la Sala C de la Cámara Civil al confirmar un fallo por el cual fue rechazada la demanda del Sr. Wenger A. Mendel contra el consorcio de copropietarios de Charcas 4319, en la que quería obtener que la parte demandada retenga la correspondencia que a nombre de aquél llega al edificio, ordenándosele que no la devuelva o "desvíe".

Dice la cámara que el demandante reconoció que se había mudado y no aportó elementos de apoyo a su demanda, porque el consorcio sólo reconoció que dos cartas de tipo personal habían sido devueltas al correo con la aclaración de que se había mudado, lo que era —aclara— la conducta apropiada. Este tipo de misivas, acota el tribunal, no tenían por qué ser recibidas por el encargado del edificio, donde el demandante no residía ni tenía constituido su domicilio real. En tal sentido, concluye, no está rebatido por el demandante batido por el demandante bía compromiso convencional o legal de recibirla y hacérsela llegar a su domicilio, además de que nada indica que hubiera intención de no entregarle dicha correspondencia.

Se disponen libertades y detenciones

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Entre el 21 de abril y el día de ayer, 23 personas fueron puestas a disposición del Poder Ejecutivo, en tanto que otras 24 dejaron de revistar en tal sentido. En el mismo período una persona fue expulsada del país, informó ayer el Ministerio del Interior.

Los arrestados a disposición del Poder Ejecutivo son: Dermand, Osvaldo Alberto; Sosa, Félix Oscar; Ramírez, Rubén Armando; Ruiz Taboada de Corvalán, María Eugenia; Elgoyen de Soria, Elsa Margarita; Allerbon de De Luca, Bibiana María; Tangenti, Hugo Emo; Flores Oscar Alejandro Minieilo, [illegible]; Dotti de Demichelis, Mirta del Valle; Esteban de Sosa, Ana María; Neyra, José Mercedes; Violetti, Silcio Octavio; Gutiérrez, Sergio Eduardo; Zorzin, Miguel José; Flores, Roberto; Gutiérrez, Carlos Mario; Santos, Rubén Caro; Torres, Eva Rosa; Querin, Lidia Gladys; Montiveto, Domingo Alberto; Díaz, Juan Carlos; y Rodríguez Quesy, Cleto Cristóbal.

El arrestado a disposición del Poder Ejecutivo que es expulsado del país: Rucks, Marie Rosa Lombardi de.

Los arrestados a disposición del Poder Ejecutivo que cesan su detención son: Arce, Alejandro Manuel; Asched Layus, Eduardo; Delgadino, José Enrique; Francia, Arturo Oscar; Leal Riveros, María Cristina; Macedo, Lila Nora; Morelli, Rubén José; Noguera, Juan Felipe; Onetti, Osvaldo José; Pellegrini, Jorge Luis; Seguí, Miguel Angel; Colombo, Hernán Miguel; Esquerro, Luis Carlos; Benca, Emilio Dante; Alonso Robirosa, Ricardo; Deane, Juan Miguel; Ward de Nsesch, Adelia Neglia; Abregó, Luis Carlos; Fernández Banús, Alberto Pablo; Gregorini, Humberto Néstor; Villar, Guillermo Fernando, y Dunci, Aldo Roberto.

En un sindicato de Córdoba hacen investigaciones

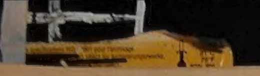
CORDOBA, 6 (Télam). — Una exhaustiva investigación realiza la policía local, luego de un hecho de sangre, acerca de reiteradas estafas en la prestación profesional de algunos servicios en la Asociación Obrera de la Industria del Transporte Automotor (AOITA).

La pesquisa habría surgido —aún no se tiene información oficial— tras la agresión perpetrada contra el secretario administrativo de la organización gremial, Humberto Medina, efectuada por el odontólogo Jorge Gomoister, quien se suicidó con la misma arma que disparó contra el dirigente de la AOITA.

A partir de allí, los investigadores habrían determinado que el odontólogo junto a otros profesiones estarían incursos en el delito de defraudación reiterada al sindicato, en base a los datos aportados por el secretario herido, y que se recupera de las lesiones de bala en el rostro y brazo.

El hecho de sangre ocurrió el pasado 23 de abril.





EL LITORAL

Santa Fe, sábado 6 de mayo de 1978

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

NECESARIA UNIDAD POLITICA Y ECONOMICA

Muchas veces los analistas de la cuestión política y económica se han referido a los "recambios" y a los hombres que se utilizan como "fusibles" en los equipos ministeriales para evitar la caída de las principales autoridades o mejorar la imagen de éstas en una determinada coyuntura. En ocasiones esto ha dado resultado; en otras no, y, por lo general, cuando las cosas no marchan, y de ello el país tiene una experiencia tan reciente como lamentable dentro de un largo lapso histórico caracterizado por las decisiones poco felices, la sustitución de funcionarios no ha mejorado sustancialmente la situación.

Tal introducción parece conveniente teniendo en cuenta la particular etapa que vive la República, puesto que si bien ha sido superado el caos que reinaba en el ámbito nacional en marzo de 1976 todavía, como lo acaba de señalar el ministro del Interior al hablar en el V Congreso de Jefes de Policías Nacionales y Provinciales, seguimos transitando una etapa de crisis, lo cual indica que estamos pasando por un "momento decisivo y peligroso en el devenir histórico del país". Y es precisamente la particular naturaleza de ese momento la que exige que no se pierdan de vista los objetivos trazados y que exista una continuidad en la acción con un sentido pragmático y con las enmiendas que exijan las circunstancias; pero sin caer, como ha ocurrido antes, en el cambio por el cambio para calmar impaciencias y satisfacer expectativas.

Para que todo programa de desarrollo pueda llevarse a cabo es imprescindible la estabilidad política; que los hombres que tienen la delicada tarea de manejar los destinos de la Nación en los distintos niveles básicos de su desenvolvimiento dispongan del tiempo necesario para ejecutar planes, verificar resultados y corregir errores cuando los haya. Inserto en este cuadro que el pensamiento lógico delinea como imprescindible aparecen como positivos acontecimientos recientes como la designación del general Videla para un segundo período presidencial de tres años el anuncio de que no serán relevados los gobernadores durante el año en curso y la resolución de mantener el equipo económico sin modificación.

El criterio sustentado en las áreas especificadas, al echar por tierra la especulación de múltiples intereses que si ahora obtienen determinados réditos por la libertad de que gozan de otra forma las aumentarían, mientras los ensayos y la incertidumbre resquebrajarían la unidad que se requiere para la evolución nacional con un perjuicio aún mayor para las mayorías deseosas de progreso, revela una solidez que disipará dudas surgidas últimamente en el exterior. Y esas transformaciones profundas a que aspira el actual gobierno podrán abordarse con la tranquilidad precisa, si los egoísmos personales y las apetencias de sectores que sólo responden a sus particulares intereses quedan subordinadas a la labor coherente de quienes se mantienen firmes en su puesto con el solo propósito de servir a la República.

Las decisiones adoptadas deben conjugarse con un control más estricto de aquellos factores que de una manera u otra están perturbando, sea en el nivel oficial o en el privado, el adelanto del país.

Sobre defraudaciones a la administración pública el M. de Hacienda informó

El Ministerio de Hacienda y Economía dio a conocer un comunicado que expresa que se tomó conocimiento de que el interventor en la Dirección General de Suministros, siguiendo las instrucciones que se le impartieron sobre saneamiento y control de gestión en las contrataciones, radicó en la policía formal denuncia de tentativa de defraudación por simulación de calidad a la administración pública, contra el responsable de la firma Carlos A. Peirone y Cía. S.R.L., ubicada en calle Maipú 1452, de Rosario, el pasado 20 de abril de 1978. El hecho prima facie delictual —continúa la información—, se produjo en la licitación pública Nº 409 sobre provisión de guardapolvos, siendo los responsables detenidos por la sección Robos y Hurtos y puestos de inmediato a disposición de las autoridades judiciales competentes.

Asimismo el comunicado consigna que la Sala Segunda de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal de Santa Fe confirmó el auto de procesamiento dictado por el juez de Instrucción de la Segunda Nominación, Dr. Pedro Sobrero (expediente 313, año 1977), por el que se ordena procesar a los directivos de la firma Bariloche S. A., de Rosario, señores Osvaldo Ambasz y Gregorio Kaplan, por el delito de defraudación a la administración pública y al gestor de la aludida sociedad, Cont. Hugo Antonio Roverano, por el delito de partícipe principal de defraudación a la administración pública (Arts. 174 inc. 5º 45 y 174º inc. 5º del Código Penal, respectivamente).

La causa se originó ante la denuncia del interventor en la Dirección de Suministros, por el cobro de dos facturas por un mismo concepto, diciéndose en el auto de procesamiento textualmente, "que las órdenes de pago indebidamente percibidas, se lograron merced al ardid de la confección de doble juego de facturas, con el que se sorprendió la buena fe de los funcionarios de la administración pública".

Atento a los hechos señalados —expresa el comunicado— la Subsecretaría de Economía dispuso en sede administrativa y a través de los organismos competentes el estudio de las sanciones que pueden corresponder a los partícipes de las irregularidades producidas. Asimismo, el citado organismo ha implementado y ordenado un estricto sistema de control que asegure a la administración y a los proveedores honestos, seguridades y garantías correlativas, en las que se prevén severas sanciones para quienes se aparten de los carriles normales, las que serán aplicadas sin vacilación.

Recobró su libertad un imputado

En esferas judiciales se tuvo conocimiento de que el juez de Instrucción de la 1ra. Nominación, doctor Aldo Codermantz, consideró la denuncia elevada por la policía y resolvió en la fecha conceder la excarcelación al imputado Carlos A. Peirone, quien recobró su libertad de inmediato, sin perjuicio de la continuación de la causa a la que hemos hecho referencia.

Se venderán terrenos del ferrocarril

Ferrocarriles Argentinos, por conducto de la Gerencia de Viviendas con oficinas en la calle Bartolomé Mitre 2815, en la capital federal, dispuso la apertura de concurso de precios de terrenos correspondientes a ex ramales clausurados en nuestra zona. Los interesados deberán presentar ofertas en el transcurso del corriente mes.

Las subastas corresponden a la ex líneas del Ferrocarril Belgrano de la Estación San Carlos Norte, 75.000 ms. cuadrados con una base de 5.670.000 pesos, pliegos que deberán presentarse el 17 del actual; Estación Oroño con 25.043 m2., base 2.620.000 de pesos, el 19; estación Las Tunas, con 75.000 m2., base 5 millones 930.000 pesos, el 18; Estación Zavalla con 89.796 m2., base 4.500.00 de pesos, el 19; Estación Gessler con 21 mil 902 m2., base 5.060.000 de pesos, apertura el 19; ex líneas del Ferrocarril B. Mitre, en la Estación Cnel. Rodríguez con 150.750 m2., base 8.600.000 de pesos, el 17; Estación Los Sembrados, con 150.000 m2., base 8.600.000 de pesos, apertura el 18 y Estación Mangoré, con 150.000 m2., base 8.600.000 pesos, y el 18, en nuestra ciudad las franjas de terrenos ubicadas en Bv. Pellegrini y Cándido Pujato; calle 25 de Mayo y Bv. Pellegrini; Junín y Belgrano; S. de Estero y San Luis y Avda. Rivadavia y O. Gelabert.

Nuevos importes del seguro mutual para estatales

El Ministerio de Bienestar Social de la provincia, a través de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado, dio a conocer los montos netos del seguro, resultantes del último ajuste aprobado, correspondiente al mes de febrero de 1978.

1ª	categoría	$ 7.091.52[illegible]
2ª	"	$ 6.992.54
3ª	"	$ 6.819.73
4ª	"	$ 6.617.0[illegible]
5ª	"	$ 6.238.3
6ª	"	$ 5.653.290
7ª	"	$ 4.128.633
8ª	"	$ 3.081.634
9ª	"	$ 2.242.526
10ª	"	$ 1.809.294

Facultad Regional Santa Fe

PRESENTACION DE ALUMNOS

Comunican las autoridades de la Facultad Regional Santa Fe, de la Universidad Tecnológica Nacional, que todos los alumnos de la carrera "técnico en programación" deben presentarse en esa casa de estudios sita en San Martín 2050, el 9 del corriente, a las 19.

Fue presentado el libro "Nicasio Oroño, colonizador"

En el transcurso de un acto realizado en la sala de teatro de la biblioteca Mariano Moreno fue presentado el libro "Nicasio Oroño, colonizador" del escritor Elías Díaz Molano. Estuvieron presentes entre otros el titular de la Junta Provincial de Estudios Históricos, Dr. Federico Cervera, y representantes de la Biblioteca Popular e intendencia de Coronda, e integrantes del grupo literario Tupambaé.

Habló en tal ocasión el Dr. Julio A. Caminos, para referirse a la vida y obra de Oroño y luego hizo lo propio el escritor Gastón Gori, en representación de la editorial Plus Ultra, señalando entre otras cosas la trascendencia que tiene la publicación y que integra la colección "Los Argentinos".

Hizo referencia al contenido del libro, y a la manera en que Díaz Molano había abordado el tema de las colonias, en base a una rigurosa documentación histórica que confiere a la obra singular importancia.

Gori agradeció por último a la editorial y a las instituciones que auspiciaron el acto.

Se reúnen hoy en Ramona autoridades de CARCLO

Esta noche, en la localidad de Ramona, y tal como se había previsto, celebrará importante reunión el consejo directivo de CARCLO, destinada a tomar contacto con los productores agropecuarios de distintos lugares de la provincia.

El encuentro en este lugar del departamento Castellanos cuenta con la organización de la Asociación de Productores Agropecuarios y estará presente el titular de CARCLO, señor Marcelo Fernández, y otros integrantes de la mesa directiva.

"LA SEMANA DEL HOLANDO"

Culminará en la ciudad de Rafaela "La Semana del Holando 78", organizada por la Sociedad Rural de ésa y adherida a CARCLO.

El acto central tendrá lugar mañana, a partir de las 14, participando directivos de la Confederación especialmente invitados.

PONENCIAS PARA EL CONGRESO

Ha informado CARCLO que en la fecha vence el plazo establecido para la recepción de trabajos y ponencias a ser debatidos y considerados durante el desarrollo del próximo congreso anual de la institución, que tendrá lugar en la ciudad de Rafaela entre los días 19 y 20 del corriente mes.

Las entidades adheridas deberán hacer llegar sus trabajos a la sede de la Confederación 1º de Mayo 3122 Santa Fe.

Adjudicación de premios del LV Salón Anual de Santa Fe

Ha dado a conocer su veredicto el jurado designado oportunamente para discernir los premios del LV Salón Anual de Santa Fe, cuya inauguración, como es tradicional, se realizará el 25 del corriente.

El jurado estuvo presidido por la directora del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", Sra. Nydia Pereyra Salva de Impini, e integrado por Mele Bruniard, Oscar Estela Luna, Miroslav Bardonek, Francisco Marini, Mario Gargatagli y Hugo Padeletti en representación de la Subsecretaría de Cultura de la provincia y el Sr. Vicente Caride en nombre del Fondo Nacional de las Artes para actuar en el otorgamiento del premio instituido por dicha entidad.

Estas han sido las adjudicaciones en las distintas secciones:

Sección pintura

Premio adquisición Gobierno de la Provincia de Santa Fe $ 500.00 a Eulogio de Jesús por su obra "Plano violeta".

Premio adquisición Fondo Nacional de las Artes, $ 400.000 a Jorge Melo por su obra "Paisaje".

Premio adquisición Antonia Colombo de Savoini $ 250.000 a Dignora Pastorello por su obra "Balcones de Milán".

Premio Ministerio de Educación y Cultura, $ 120.000 a Iliana Vegezzi por su obra "Médanos". Premio Ministerio de Gobierno, $ 50.00 a Ada Raquel Ivarkos por su obra "Paisaje con palmera".

Medalla de oro Universidad Nacional del Litoral a Ernesto Fertonani por su obra "Naturaleza muerta con mortero".

Medalla de oro José María Reinares a Anselmo Piccoli por su obra "Plenitud orgánica".

Sección escultura

Premio adquisición Gobierno de Santa Fe, $ 500 mil a Ermando Bucci por su obra "Conquista de la Luna".

Premio adquisición Fondo Nacional de las Artes, 400.000 a Leo Tavella por su obra "Autoclave".

Premio Subsecretaría de Cultura de la provincia, $ 120.000 a Luis Oscar Riva por su obra "Icaro Envolvente II".

Medalla de oro Banco Provincial de Santa Fe, a Daniel Horacio Mora por su obra "El hombre y el cerdo".

Sección dibujo

Premio adquisición Martín Rodríguez Galisteo, $ 200.000 a Guillermo Hoyos por su obra "Cánon"

Premio Horacio Caillet-Bois, $ 90.000 a Nancy Vallejo por su obra "Visión primera".

Premio Salvador Caputto, $ 50.000 a Graciela González Mir por su obra "Sin tiempo (ventana hacia dentro)".

Premio Asociación Amigos del Museo, $ 50.000 a Graciela Ceconi por su obra "La terraza".

Sección grabado

Premio adquisición Luis León de los Santos, $ 180.000 a Rosa Renk por su obra "Las señoritas del departamento".

Premio adquisición Sor Josefa Díaz y Clusellas, $ 90.000 a Víctor de Pilla por su obra "El ejecutante de la noche".

Premio Asociación Amigos del Museo, $ 50.000 a María Josefa Salinas por su obra "Compañeros".

Medalla de Oro Club del Orden a Estela Beatriz Zariquiegui por su obra "El aparecido".

Asimismo, el jurado procedió a designar los candidatos a las becas instituidas por el gobierno provincial para artistas santafesinos que concurran al Salón Anual, según lo establecido por el reglamento respectivo, siendo nominados los siguientes adtistas:

Sección pintura: Miguel Alberto Albini; Osvaldo Baltera, Ronald Carozzo, Andrés Dorigo, Florentino Hernádez, Carlos Moretto, Miryam Robbiano, Alberto Passarelli y Ada Raquel Ivarkos.

Sección Escultura: Juan Ramón Lazzarini; Eva Perman.

Sección dibujo: Miguel Angel Albini, Graciela Caconi, Liliana Depetris, Graciela González Mir, Mario Willner, Guillermo Hoyos, Rafael Rodríguez Narduzzi, Eduardo Torassa, Nancy Vallejo y Hugo Viñuela.

Sección grabado: María Josefina Salinas y María Suardi.

Se hará un congreso sobre la región litoral

El decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral ha autorizado la realización del congreso sobre "La Región Litoral" que, organizado y planificado por los institutos de Ciencia Política y de Investigaciones Sociales de dicha casa de estudios, tendrá lugar durante los días 18, 19, 20, 21 y 22 de octubre.

Se ha encomendado la coordinación general de dicho Congreso a la directora del Instituto de Investigaciones Sociales y coordinadora de institutos, Dra. Sara Faisal.

INGENIERIA QUIMICA

El decano de la Facultad de Ingeniería Química ha resuelto autorizar la participación de los siguientes docentes de esa casa de estudios en el Congreso Argentino de Saneamiento que se realizará en esta ciudad del 14 al 20 de mayo: Ings. Eduardo Racca y Miguel Angel Barral, Lic. Danilo Ribotta, Lic. C. Uñates, Ing. Jorge Amaier, Lic. Alicia de Spekuñjak, Lic. Zunilda Gatto, Qco. A. Landoni, Arq. Hilda de Estrada y Sr. Enrique Smiles

También se autorizó la colaboración del siguiente personal administrativo: Srtas. Olga Ramos, Gloria Mallia y Graciela González.

DESPIDEN A CIUDADANOS QUE CUMPLIERON SU SERVICIO MILITAR EN LA PREFECTURA



Un momento de la ceremonia cumplida ayer en la sede de la Prefectura Naval local

En el marco de una emotiva ceremonia, fueron despedidos ayer los ciudadanos de la clase 1958 que cumplieron su servicio militar en las filas de la Prefectura Naval Argentina. Presidió el acto, el jefe local de la institución, prefecto principal Rolando A. Pujol quien al término del mismo y durante el agasajo servido en el casino de suboficiales, dirigió a los ex marineros de segunda, integrantes del 18º curso, breves palabras destacando el significado de su paso por la Prefectura, [illegible] que a partir de ese momento, desde Pilcomayo hasta la Antártida, a través de los 16.000 kilómetros de jurisdicción de la institución, "habrán de encontrar siempre una mano amiga y un corazón donde late el espíritu prefecturiano, que sabrán recibirlos como aquel día en que llegaron para cumplir su obligación con la Patria".

Desarrollo del acto

Con la totalidad del personal formado en el patio de armas dio comienzo la ceremonia con la lectura del mensaje disponiendo la baja, a cargo del oficial ayudante José Herlein. A continuación, habló el ex marinero de segunda Jorge Rebechi, quien trazó una breve semblanza de los primeros momentos vistiendo el uniforme de la Prefectura, la adaptación al medio, el acopio de valiosas experiencias, el desarrollo del alto sentido de camaradería y la emoción del retorno a la vida civil. Seguidamente, fue descubierta una placa recordativa del paso de los ex marineros por la institución, junto a las de los 17 cursos anteriores, procediéndose a continuación a la entrega de los diplomas de jura de la bandera, siendo saludados individualmente por el jefe, prefecto principal Rolando Pujol, el subjefe prefecto Ricardo Turco y los restantes oficiales. El momento revistió particular emotividad para quienes retornaban a la vida civil, quienes hicieron extensivo su reconocimiento al ayudante de tercera Mario Balsi, quien tuvo a su cargo la instrucción durante el año de conscripción.

A continuación, el oficial ayudante Gabriel Díaz, pronunció palabras de despedida y en un párrafo de su alocución expresó: "Quiero destacar la contracción al trabajo y el espíritu de sacrificio puesto en evidencia por todos; asimismo, los comprometo para continuar con el mismo afán que demostraron hasta el momento, pero ahora ya en la vida civil. Para aquellos que han optado por seguir junto a nosotros, los exhorto a seguir de la misma manera, instándolos paralelamente a proseguir con denodado espíritu de trabajo y manifiesta lealtad, para que con accionar meritorio continúen enalteciendo la prestigiosa imagen de la Prefectura Naval Argentina".

Por último se procedió al arriado del pabellón y del gallardete de la institución, concretándose de esta manera el último acto castrense en la vida de estos muchachos que, desde ayer, han retornado a la vida civil.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Muestra de obras de la pinacoteca del museo y en la planta alta exposición de las obras de la donación de Luis León de los Santos. En la sala mayor, muestra "Los gauchos", de Cesáreo Bernaldo de Quirós. Horarios: de 9 a 12 y de 17 a 20.30, de lunes a viernes; sábados y domingos, de 10 a 12 y de 17 a 20.30.

Museo Municipal de Artes Visuales, S. Martín 2068. — Hoy, a las 20 apertura de una muestra de integrantes de Artistas Plásticos Santafesinos. En adhesión al sesquicentenario de la Cruz Roja.

Museo Artesanal y de Flora y Fauna Autóctonas, San Luis 3022. — Muestra permanente de artesanías. Diorama "Viva lo que es una isla". Horario: de 10 a 11 y de 17 a 19 todos los días.

Cintec Ingeniería, bulevar Gálvez 1829. — Exposición de pinturas de Mario Fournier.

Galería Privada de Arte, Urquiza 3475. — Exposición de obras de Ducmelic, Collivadino, Castagnino, etc. El 12, a las 19.30, apertura de una muestra de grabados de Aldo Herrera. Hasta el 21.

Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1347. — Muestra de grabados de Oscar Esteban Luna. Horario: martes a viernes, de 17.30 a 21; sábados y domingos, de 9 a 12. Lunes, cerrado.

Sala de Barrio, Av. Freyre 2785. — Muestra de acuarelas de Lausen Freyre Beñatena. En adhesión al 42º aniversario de la entidad.

Galería Color, San Martín 2423 — Exposición de diez obras inéditas de José Planas Casas.

Círculo Italiano, San Martín 2533. — Exposición de peces tropicales y fauna marina. Horario: 9 a 12 y 16 a 21.

¡Oh! Actividades Plásticas, 25 de Mayo 2854. — Muestra de llaveros de Miguel Angel Benassi. Horario permanente.

CINE

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe, Bv. Gálvez 2147. — El domingo 7, a las 19.30: "El último salto", de Edouard Luntz, con Michel Bouquet y Maurice Ronet. En colores. Prohibida para menores de 18 años. Con subtítulos en castellano. Entrada libre.

Cine Club Juvenil. — Mañana a las 14.30, en el Chaplin: "Los cobardes viven bien", de Howard Zieff, con James Caan.

Cine Club Santa Fe. — El martes, a las 19.30 y 22 y el miércoles, a las 18.30, en el Chaplin: "Ladrón, marido y amante", de Claude Goretta, con Gerard Depardieu.

Sala Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — El 9, a las 19.30 y 21.30 y el 10, a las 19.30: "Repulsión" de Roman Polanski. Con debate.

Museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. — El 10, a las 19.30, en la Sala Didáctica, proyección de documentales en colores y en castellano cedidos por la embajada de Canadá.

CURSOS

Introducción a la filosofía tomista. — El 9, a las 18.30, en el Col. de las Adoratrices, B. Gálvez 1978, a cargo del R. P. Mario Pinto O. P.

Artes plásticas

Muestra de llaveros de Miguel Benassi

En ¡Oh! Actividades Plásticas, taller de arte, ubicado en 25 de Mayo 2854, el orfebre Miguel Angel Benassi presenta al interés del público una muestra de llaveros de cobre y alpaca. En la hechura de esos objetos el artista continúa en la misma línea impuesta a toda su obra.

Firmóse convenio para restaurar el edificio del Museo Histórico

Un importante acuerdo entre el Ministerio de Obras Públicas de la provincia y la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Santa Fe, acaba de firmarse y tiene estricta relación con las tareas de restauración del edificio del Museo Histórico Provincial Brigadier General Estanislao López, ubicado en la esquina de San Martín y 3 de Febrero de esta ciudad.

Dicho edificio, conocido también como Casa de los Diez de Andino, data del siglo XVII cuando fue mandado construir por la Corona española y actualmente es una de las pocas construcciones en el país de tal antigüedad en cuanto a arquitectura civil se refiere.

Por el mencionado convenio, la referida facultad, a través de su departamento de Historia de la Arquitectura y cátedras afines, prestará el asesoramiento técnico tendiente a que las obras de restauración respeten con fidelidad las características arquitectónicas de la época.

Técnicas modernas

En esta restauración se prevé la utilización de material original en cuyo rescate y acondicionamiento se pondrán en práctica modernas técnicas, en lo que a preservación de monumentos históricos comprende, por cuya razón la Subsecretaría de Cultura, a través del Museo Histórico Provincial, convino la labor de asesoramiento con la Universidad Católica de Santa Fe.

Sobre este particular, conviene recordar un artículo publicado en este diario, en el que se manifestaba que el edificio corría serio peligro de perderse, destacándose la decisión de las autoridades de arbitrar las medidas necesarias para evitarlo.

Clausura

En consecuencia, la subsecretaría mencionada ha informado al público que el museo habrá de permanecer cerrado mientras duren las obras de conservación, pero aclarando al mismo tiempo que las piezas de mayor interés podrán ser apreciadas en la denominada Casa de los Aldao, sita en calle Buenos Aires, entre 9 de Julio y 1º de Mayo, actual sede de la Junta Provincial de Estudios Históricos, edificio que será facilitado para tales fines.

Advertencia de la Caja de Abogados

En conocimiento de que algunos profesionales jubilados en pleno goce de sus beneficios concurren y actúan en los Tribunales, en violación a la ley, la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores de Santa Fe ha formulado una advertencia.

Señala en un comunicado que sin perjuicio de las sanciones previstas por el artículo 15 de la ley 4755, cual es la suspensión del pago de haberes jubilatorios por el término de seis meses, suspensión que en caso de reincidencia se hace definitiva, se ha resuelto instruir el correspondiente sumario administrativo a los profesionales en actividad que violen la ley.

Recuerda a los jubilados las disposiciones contenidas en los artículos 15 y 65 de la ley 4755, indicándose que se remitirá a la Corte Suprema de Justicia la nómina de los profesionales jubilados en goce de sus beneficios, para que ésta la haga conocer en los distintos juzgados.

A soldados clase 1958 despiden en el Liceo Militar

En la plaza de armas del Liceo Militar General Belgrano se realizó la ceremonia de despedida de los soldados pertenecientes a la clase 1958 que fueron dados de baja, luego de cumplir con el servicio militar en el instituto.

Con unción patriótica los jóvenes presentaron su saludo final a la Bandera, comprometiéndose —como lo hicieran el día de la jura— a defenderla con abnegación y con la misma fortaleza demostrada a lo largo del período en que prestaron servicio.

La ocasión fue también indicada para rendir homenaje a quienes, pertenecientes a la misma clase 1958 —primera en realizar la conscripción a los 18 años—, ya no retornarán a sus hogares, porque ofrendaron su vida en defensa de la Nación y de sus hijos.

Origina preocupación el eventual cese de la radio universitaria

Un despacho de la agencia Noticias Argentinas cursado en la tarde de ayer, con el número 83 y fechado en nuestra ciudad, hizo saber de la preocupación que existía entre el personal de periodistas, locutores y operadores de LT10 Radio de la Universidad Nacional del Litoral por el probable cierre de esa emisora al ponerse en vigencia la nueva ley de radiodifusión, que suprimiría las radios de las universidades, tanto la de nuestro medio como LW1 de Córdoba.

Consultadas las autoridades universitarias nos informaron que no hay ninguna novedad respecto del funcionamiento de la radio y que no tienen conocimiento de que aquella situación vinculada con la aludida ley pudiera existir.

No obstante, en el seno del personal de LT10 se insiste en que el cese del permiso a las emisoras universitarias realmente se producirá, señalando además que hace poco tiempo habría estado en nuestra ciudad un funcionario del Consejo Federal de Radiodifusión (CONFER) en relación con esta situación. Ante ello se procedería a integrar una comisión con representantes de los sectores afectados, es decir operadores, locutores y periodistas —por cuanto no habría problemas para el personal administrativo y de servicio— para realizar gestiones para lograr el mantenimiento de la emisora, más aun ante la circunstancia de que no hay otras fuentes laborales que los pudiera absorber en nuestra zona.



Sala de Barrio. - Después de un largo período de inactividad abrió sus puertas en las instalaciones de la Asociación Vecinal República del Oeste la sala de referencia, oportunidad en que fue inaugurada una exposición de acuarelas —doce— del plástico santafesino Lausen Freyre Beñatena. Dicha muestra, en adhesión al 42º aniversario de la vecinal citada, fue abierta por el técnico Rosario Laguzza, el cual se refirió, entre otras cosas, a la labor del expositor.

Cursos de orientación vocacional hará la UNL

Dentro del plan de actividades del corriente año, el Departamento de Extensión Universitaria y el Departamento de Pedagogía de la Universidad Nacional del Litoral se encuentran abocados a la organización de un ciclo de orientación vocacional destinado a alumnos que cursan el último año en los colegios secundarios de esta ciudad. La metodología a utilizar en el mencionado ciclo consistirá en realizar charlas preparatorias a nivel informativo, a cargo de especialistas del servicio de Orientación Vocacional de la Universidad y a efectuarse en dependencias de los mismos colegios. Posteriormente se realizarán visitas guiadas a las facultades de Ingeniería Química, Ciencias Económicas y Bioquímica y Ciencias Biológicas, al Departamento de Hidrología General y Aplicado, al Instituto de Tecnología de Alimentos y a la Escuela de Agronomía y Veterinaria (Esperanza). Este nuevo ciclo está estructurado en dos períodos que se desarrollarán durante los meses de mayo a octubre e incluye la Escuela Normal "General San Martín", Colegio Nacional "Simón de Iriondo", Colegio Don Bosco, Instituto Superior de Formación Docente "Almte. Brown", escuelas de comercio "Domingo Silva" y "Juana del Pino de Rivadavia", Colegio San José de Guadalupe y Liceo Militar "General Belgrano". Por otra parte y dentro de las actividades dispuestas por los departamentos de la UNL para este año, se comenzará a irradiar, a partir del 2 de mayo, un programa periodístico por LT10, cuyo objetivo es proyectar al medio la imagen de una universidad activa, organizada y comprometida con su zona de influencia. Los contenidos de este programa cubrirán los aspectos culturales, académicos, de investigación y de servicios a terceros. Dicha audición, que llevará como título "Imagen", será irradiada los días martes y viernes, a las 22, con la conducción de Pedro Juan Zeballos. También la Sección Comunicación y Medios Audiovisuales del Departamento de Extensión Universitaria ha incorporado a la serie de mosaicos audiovisuales realizados el año pasado, el correspondiente a la Facultad de Ingeniería Química encontrándose próximo a su finalización, el que se realiza sobre el Departamento de Hidrología General. Por último se informa que, la biblioteca pública de la Universidad "Dr. José Gálvez" ha ampliado sus horarios de atención al público, atendiéndose de 7 a 12.30 y de 14 a 20, todos los días hábiles.

LEXICOLOGICAS — Por A. Camacho Gómez

"...alguien o alguienes..."

Profesionales de nuestro medio nos han consultado con respecto a la expresión del título, incluida en un discurso oficial que fue leído recientemente en adhesión al 125º aniversario de la Constitución de 1853. Para disipar sus dudas, y las de aquellos que se encuentran en la misma situación, escribimos esta nota.

Alguien es pronombre indefinido procedente del latín "aliquem", acusativo de "aliquis", con que "se significa vagamente una persona cualquiera, que no se nombra ni determina". Además tiene otra acepción: "persona de alguna importancia". Es siempre masculino y **no tiene plural.**

Según la Academia y gramáticos de la talla de Bello y Cuervo es incorrecto el empleo de **alguien** seguido de un complemento partitivo con de: "alguien de los asistentes". El primero señala que el indefinido de persona a continuación del cual va el complemento mencionado ha de ser adjetivo y no sustantivo; por ello debe decirse **alguno.** Sin embargo no todos los lexicólogos están de acuerdo. Hay casos en que la intención de no determinar el sexo impone el uso de **alguien.** Ejemplo: "Nos sacó de apuro un viejo grabado que alguien de la familia había traído de Roma".

Y ya que sacamos a colación el adjetivo **alguno** —que "se aplica indeterminadamente a una persona o cosa con respecto a varias o muchas" y que "en frases de sentido negativo equivale a ninguno", entre otros significados— bueno es consignar que se emplea en singular y en plural y en los géneros masculino y femenino. Se apocopa así: **algún.** Esta se usa cuando precede al sustantivo e incluso aunque entre éste y el adjetivo se interponga otro adjetivo.

La forma apocopada se emplea también ante sustantivos femeninos que empiezan con el sonido de a tónica: "algún agua", como dice Palacio Valdés en "Papeles del doctor Angélico", página 125. Si el sustantivo, por estar en forma diminutiva, traslada su acento **alguna** no se apocopa.

Cuando a **alguno** sigue una conjunción tampoco se apocopa: "alguno que otro concepto". Esta locución equivale a "unos cuantos, pocos", y el modo adverbial **algún tanto** a "un poco, algo".

Algido

Nos resistimos a concluir sin referirnos a un dislate frecuente: el empleo del adjetivo **álgido,** a con el significado de **culminante o crítico. Algido** corresponde a "muy frío" y, en medicina, a "acompañado de frío glacial".

El increíble abandono del dragado en las rutas al puerto de Santa Fe

La simple contemplación al cero de los pasos determinantes de la curva de profundidades de la ruta al puerto de Santa Fe, basta para extraer la conclusión definitoria de una situación que, ni habiéndola provocado de intento, hubiera logrado mejores resultados. Es decir, que si el abandono de los dragados tuviera por objeto descalificar a Santa Fe como estación de ultramar, este sería el momento de declarar que la tarea ha sido cumplida. Porque si retrocedemos nada más que hasta 1975, advertiremos que el promedio de dichas profundidades fue ese año de 13,3 pies; de 12,1 en 1976; de 11,5 en 1977 y de escasos 10 pies en los momentos actuales. Sin el auxilio de dragados eficientes que, por otra parte son necesarios para todos los puertos del país, es lógico que tal declinación se haya producido, debiéndose recordar que en la zona no se draga con unidades aptas para los pasos de río abierto desde mayo de 1976. Por lo que se advierte, no han causado el menor efecto todas las gestiones realizadas por el gobernador de la provincia, altos funcionarios y organismos competentes, porque todo se ha estrellado contra una sólida muralla de indiferencia, echándose en saco roto las argumentaciones que se esgrimieron para evitar que ocurriera lo que finalmente aconteció. Resulta pues harto fatigoso puntualizar nuevamente lo que se viene repitiendo desde varios años a esta parte. Asimismo, es penoso volver a exponer suposiciones que cada vez resultan más cercanas a la realidad, aunque mucho cueste llegar a ese convencimiento pleno. Pero el daño está a la vista: la falta de respuestas válidas causa estupor y sume en la impotencia a quienes no se resignan todavía a declarar perdida la batalla. El primer indicio cierto de que se avecinaban épocas difíciles para el puerto, fue la derogación de la ley que mandaba dragar el Paraná hasta 30 pies hasta Santa Fe, ley que no objetaron en su momento los mismos organismos técnicos que jamás intentaron cumplirla aunque más no fuere en modestas etapas. Y junto a este incumplimiento, la inobservancia de todas las otras leyes y disposiciones sobre el particular, la más antigua de las cuales, que data de 1902, dispone dragar a 19 pies al cero hasta Santa Fe.

Argumentos

Reiteradamente se ha mencionado la actual escasez de equipos de dragado, lo cual es cierto, pero aún así, cabría la pregunta de si se ha actuado como correspondía en casos de emergencia. ¿Se tuvo en cuenta esa carencia cuando se envió la draga 401-C al río Uruguay, cuando el drama de Santa Fe era ya un caso concreto? También cabría preguntar la razón de este absoluto marginamiento cuando a los otros puertos se les brinda una atención casi permanente que no condice mayormente con la mentada escasez de equipos. Remontándonos a 1971/72, cabe recordar que por entonces existía una sola draga "Dustpan", que es el tipo adecuado para operar con rapidez y eficiencia en río abierto y que, sin embargo, los pasos se mantenían con profundidades aceptables. Ahora existen dos de esas unidades y la situación es la que está a la vista. ¿Que el material se deteriora?, es cierto, pero ¿no será acaso que su mantenimiento no es el más adecuado?

Realidad actual

La cruda realidad es que la falta de dragado ha determinado que el país se permita el lujo singularmente caro de prescindir en plenitud de un puerto con eficaz capacidad para el embarque de granos; que se aseste un rudo golpe contra las economías de los agricultores que deben enviar su producción a puertos más lejanos, asumiendo el incremento de las tarifas del transporte terrestre y que resulte incierta la continuidad de la operación de embarque de tractores. Tampoco se podrán hacer nuevos despachos de carne congelada y todo habrá de reducirse a un ir y venir de barcazas, no debiendo perderse de vista que si la bajante continúa y no se realizan dragados urgentes, la entrada de petroleros puede verse seriamente comprometida. Tal vez, siga viniendo uno que otro ultramarino, urgido de recibir unos pocos miles de toneladas, para asegurarse la prioridad de embarque en otros puertos congestionados sin tener que esperar semanas enteras para entrar en turno; pero de ninguna manera ese movimiento estará de acuerdo con una expectativa operacional que se ha visto frustrada por una emergencia que, por absolutamente previsible, debió ser conjurada con los medios que se tenían a mano, aunque estos fueran escasos. También en materia de técnica, es menester poseer la necesaria imaginación que supla las deficiencias de aquélla.

Visitó las cárceles un funcionario de la provincia de Buenos Aires



El ministro de Gobierno, capitán Sciurano, mantuvo una reunión con el director del Patronato de Liberados de Buenos Aires, Dr. Jorge Kent

En la mañana de ayer, el director del Patronato de Liberados de la provincia de Buenos Aires, Dr. Jorge Kent, acompañado por la jefa del Departamento Técnico-Asistencial de ese organismo, Srta. Hebe Solario efectuó una visita al ministro de Gobierno, capitán de navío (RE) Eduardo Máximo Sciurano. En esa ocasión se encontraban también presentes, el subsecretario de Justicia, Dr. Víctor D'Andrea, el director general de Institutos Penales, comandante mayor de Gendarmería, José María Puig, y otros funcionarios.

El Dr. Kent, como adelantó este diario, se encuentra en nuestra ciudad desde el jueves último, especialmente invitado por el Ministerio de Gobierno, para visitar los institutos penitenciarios de la provincia y realizar reuniones de trabajo con los funcionarios santafesinos e intercambiar opiniones sobre el sistema carcelario y el tratamiento de procesados, penados y liberados condicionales.

Durante la reunión con el capitán Sciurano, el Dr. Kent le hizo conocer la excelente impresión recogida durante las visitas efectuadas a las unidades penitenciarias, en especial a la cárcel de Coronda, como así también del sistema de laborterapia que se emplea. El ministro de Gobierno, por su parte, hizo referencia a la construcción de los nuevos pabellones de Las Flores que próximamente se inaugurarán y el proyecto que se tiene para la cárcel de Rosario.

DIALOGO CON "EL LITORAL"

En breve diálogo con este diario minutos antes de ingresar a la audiencia con el ministro de Gobierno, el Dr. Kent nos anticipó la impresión ya señalada. Refiriéndose a la cárcel de Coronda, la calificó de "buen nivel, que en este tema es decir muy bueno"; agregó, con un buen sistema carcelario, buena distribución y sobre todo por la laborterapia que se realiza para la rehabilitación de los internos.

Destacó en tal sentido "que había comprobado la plena capacidad que tiene la cárcel de Coronda para asegurar trabajo a todos los internos. La laborterapia es lo más importante para todo proceso de rehabilitación —apuntó— y allí es una tangible realidad, no sólo en cuanto a la cantidad de talleres y diversidad de trabajos que se realizan sino por la calidad lograda y el entusiasmo que ponen los internos en efectuar esas tareas".

LAS FLORES

Posteriormente señaló que había visitado la unidad de Las Flores, diciendo que "su infraestructura es antigua, pero que también había visto las nuevas instalaciones que se han construido, que en función de futuro serán un paliativo para el sistema actual. Los talleres de esta cárcel —continuó— son buenos y se trabaja bien, pero constituyen miniaturas comparados con los de Coronda".

Respecto a la Correccional de Mujeres, dijo que estaba gratamente impresionado remarcando que los funcionarios que lo habían acompañado le habían mostrado no solamente la parte buena de las unidades penitenciarias, sino también las desagradables, como en el caso de Las Flores, donde todavía no se han habilitado los nuevos pabellones.

"A través de las conversaciones mantenidas —apuntó— veo que están dadas las condiciones para que el sistema penitenciario y el poscarcelario tengan el despegue, es decir que empiecen a transitar por la buena senda, que es aquella que asegure al penado y al liberado el número de condiciones indispensables para alcanzar llegado el momento su plena rehabilitación como ser útil a la comunidad".

PATRONATO DE LIBERADOS

Ante una consulta de "El Litoral" sobre el funcionamiento del Patronato de Liberados en Buenos Aires, señaló que era un organismo oficial dependiente del Ministerio de Gobierno, que tiene su sede central en La Plata, 11 delegaciones en toda la provincia y una Casa del Liberado destinada al albergue transitorio, con un plantel de profesionales y administrativos de 130 personas.

Indicó que tomaban contacto con el penado siete meses antes de salir en libertad condicional, por intermedio de las "tareas de terapia de reintegro" y una vez lograda la libertad era atendido personalmente en su domicilio o lugar de trabajo, sin perjuicio de la obligación que tenían éstos de presentarse en su jurisdicción. La mayoría —explicó— son liberados condicionales comprendidos en el artículo 13º del Código Penal; pero nuestra ley nos permite asistir y controlar a los condenados en suspenso, excarcelados y a los que cumplieron ya su pena, pero que voluntariamente piden nuestra mediación. Acotó que en la actualidad la institución prestaba asistencia a 2.000 personas, proveyéndole también el Patronato de Liberados mediante convenios con otros organismos e instituciones, de servicios asistenciales y hospitalarios, profesionales, etc.

El Dr. Argentato refirióse a la economía argentina

Con relación a la entrevista que mantuviera días pasados "El Litoral" con el Dr. Nicolás Argentato, rector de la Universidad Católica de La Plata, se aclara que, debido a un involuntario inconveniente ocurrido en el armado del material, se publica en la fecha la segunda parte de las declaraciones que el mencionado profesional formulara en aquella oportunidad.

Recordamos que, luego de referirse a los "sistemas plurinacionales y nacionales" y a la inflación experimentada en la economía argentina, el doctor Argentato respondió a las preguntas referidas al actual "Plan Económico", puesto en práctica por el Dr. Martínez de Hoz.

Fracaso de la actual economía

Taxativamente afirmó el Dr. Argentato que el actual plan económico no tiene una solución para la situación del país, ya que las medidas que se adoptan pretenden reconducir al "sistema plurinacional", que ya está perimido y tiene profundas resistencias internas en este país y en otros.

Ante la pregunta de si el nuevo modo de gobierno que se anuncia, significará un cambio de la estructura económica, el rector de la Universidad Católica de La Plata, respondió que será desde todo punto de vista necesario que se produzca un cambio en la conducción económica.

Precisamente sobre la posibilidad del país en crear su propio sistema nacional, señaló que la Argentina es una de las naciones con más posibilidades para lograrlo, ya que en ese campo existen naciones que pueden hacerlo, otras que no pueden por ahora y unas más que pueden y no le dejan hacerlo (caso de la Argentina).

En cuanto a las escuelas económicas, dijo que en el país pueden señalarse tres: Los que buscan la solución —que es insolución— en el plurinacionalismo; quienes defienden un sistema de orientación marxista y los que procuran la instauración del sistema nacional, muchos de éstos nucleados en la Asociación de Economistas Argentinos.

Recesión en la producción

Al preguntarle sobre la notoria recesión en la producción de algunos rubros, el Dr. Argentato señaló que existen rubros (artículos para el hogar, indumentaria, construcción) donde la falta de demanda ha producido un "stock" de mercaderías que superan las previsiones de las empresas. Consecuentemente, los empresarios, con el fin de no ir incrementando el depósito de mercaderías sin salida, se ven en la necesidad de reducir el ritmo de producción. Esta situación —además de los problemas de carácter socio-laboral que produce— crea una contracción en la oferta, lo que origina un incremento en la inflación. De perdurar mucho más esta realidad —acotó— hemos de pensar en una perspectiva bastante oscura para la economía del país, y especialmente para la población.

Juventud desencantada

En razón del seminario que estuvo dictando en la Universidad Católica de Santa Fe, notoriamente concurrido por la juventud estudiosa, solicitamos su opinión sobre la actitud de la juventud frente a esta situación económica argentina.

Al respecto puntualizó —coincidiendo en ello la Dra. Raquel de Asla Moreno— que en general la juventud está desencantada, pero que es sensible a cualquier hecho que se les presente como una salida y seguirán una solución concreta que signifique el bien del país. Debemos admitir —acotaron los profesionales— que en el fondo todos somos nacionales y deseamos lo mejor para la Argentina. El peligro radica —concluyeron— en que se presente a la juventud argentina ideologías erróneas y salidas equivocadas, bajo "vestimentas" con apariencias de aceptables y buenas.

Seminario y conferencia

Cabe acotar que el doctor Argentato, junto con la Dra. Raquel de Asla Moreno, decana de la Facultad de Ciencias Económicas —que se incorporó al grupo en los últimos momentos de la entrevista al Dr. Argentato—, y la Dra. Haydée F. de Longoni, decana de la Facultad de Ciencias de la Educación de la mencionada Universidad Católica de La Plata, dictaron un cursillo en la Universidad Católica de Santa Fe.

Además, el rector de aquella casa de altos estudios de La Plata, dictó una conferencia sobre: "Economía argentina", que fue organizada por DELFOS —Círculo de Estudio de los Problemas Contemporáneos, y contó con la adhesión de Nucleamiento de Escritores Argentinos (NEA).

En esta oportunidad hizo la presentación del orador y dio por inauguradas las actividades culturales de DELFOS, el Prof. Adalberto Campana.

Según se informó, tanto el curso en la Universidad Católica, como la conferencia estuvieron concurridos por numeroso público.

Efemérides Sanmartinianas

DIA 6

1814. A San Martín le es concedida la licencia que había solicitado para cuidar su salud en Córdoba. También en este día Posadas dispone que el Libertador delegue el mando de su ejército en el coronel Francisco Fernández de la Cruz.

1821. El teniente coronel Miller, después de innumerables dificultades, desembarca en el Morro de Sama, diez leguas al norte de Arica.

1850. Desde Boulogne-sur-Mer escribe San Martín su última carta al dictador Juan Manuel de Rosas.

Datos suministrados por la Subsecretaría de Cultura de la provincia en adhesión al bicentenario del nacimiento del General José de San Martín. **Bibliografía:** "Efemérides Sanmartinianas", del capitán de fragata (RE) Jacinto R. Yaben, edición del Instituto Nacional Sanmartiniano, año 1968.

Reglamentan el sistema estadístico provincial

Ha dado a conocer el P. E. el decreto No. 1287 referido a la reglamentación de la ley No. 6538 de creación del Sistema Estadístico Provincial y su modificatoria, la ley No. 8051.

Señala el P. E. que el Instituto Provincial de Estadísticas y Censos ha realizado los estudios previos, recogiendo las necesidades e inquietudes de los organismos comprometidos en la labor estadística, y al respecto, agrega que es facultad del P. E. tomar todas las medidas conducentes al mejor funcionamiento de sus organismos técnicos.

Expresa que es prioritario en este orden establecer las normas legales que determinen convenientemente las relaciones entre organismos centrales y periféricos con el Instituto Provincial de Estadísticas y Censos (IPEC).

El principio de la legislación estadística —dice el P. E.— de centralización normativa y descentralización ejecutiva, es el más adecuado a las exigencias del proceso estadístico, y que la plena vigencia de dicho principio, y un eficaz funcionamiento del sistema, exige establecer los procedimientos normales para el pleno ejercicio de su misión. En ese sentido —añade— se debe dotar a ese organismo de la autoridad suficiente para asegurar el armónico funcionamiento de todos los integrantes del Sistema Estadístico Provincial (SEP) así como fijar las obligaciones de cada uno de ellos.

Se agrega luego que sin perjuicio de lo antedicho, debe destacarse la índole de las actividades comprendidas, para cuyo éxito el instrumento fundamental será la permanente y mutua colaboración entre los organismos y personas comprometidas; que por ese motivo debe señalarse que queda establecido como forma fundamental el principio de coordinación, al que están obligados a respetar todos los organismos que integran o integren en el futuro el Servicio Estadístico Provincial, siendo responsabilidad del Instituto Provincial de Estadísticas y Censos, el fomento y mejoramiento de los modos de coordinación del sistema.

Clases en el Departamento de Filosofía

El Departamento de Filosofía de la Universidad del Litoral comenzará las clases el lunes próximo.

Las materias del primer cuatrimestre del ciclo de nivelación serán epistemiología y ética, a cargo de los profesores Graciela B. de Busaniche y Raúl Núñez, respectivamente. El primer seminario estará a cargo de la profesora Rosa V. Andrilli y versará sobre Kant.

Se invita a los alumnos a pasar por la Secretaría del Departamento, San Jerónimo 3379, dentro del horario de 9 a 13, o comunicarse con el teléfono 36767, a fin de recabar informes.

Pago de aranceles de embarcaciones

La Prefectura Naval Argentina —Santa Fe—, ha dispuesto prorrogar hasta el 15 de mayo en curso, el término para pagar sin multa los aranceles correspondientes a embarcaciones deportivas.

Los interesados serán atendidos en la repartición, con asiento en la zona portuaria.

Diose el programa del Congreso de Saneamiento

La comisión local organizadora del Quinto Congreso Argentino de Saneamiento ha anunciado que las deliberaciones se efectuarán en esta capital del 14 al 20 del corriente.

El citado congreso, que tiene un importante temario para las deliberaciones, ha sido organizado por el gobierno de la provincia, la Secretaría de Estado de Salud Pública, la Dirección Nacional de Saneamiento y Empresa Obras Sanitarias de la Nación, con la promoción de la Municipalidad de Santa Fe, Subsecretaría de Recursos Hídricos, del Instituto Nacional de Ciencias y Técnicas Hídricas, del Servicio Nacional de Agua Potable y Saneamiento Rural y la dirección de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires.

De acuerdo con lo informado, la asamblea constitutiva del Congreso se realizará el 14 de mayo a las 16.30 en la sala de la Lotería de Santa Fe y ese mismo día a las 18 y 30 se inaugurará la exposición industrial en el parque Alberdi y el Correo Central. Por la noche, las delegaciones serán agasajadas con una recepción en el Club de Regatas.

Las deliberaciones comenzarán el 15 a las 8.30 en la sala de la Lotería donde inscribirán las respectivas mesas de trabajo y a las 10, se concretarán las reuniones de dichas mesas en la misma sala, en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral y en el salón de actos de la Facultad de Ingeniería. El 16 de 8 y 30 a 12 y de 15 a 19, proseguirán las reuniones plenarias, como asimismo el 17 de 8.30 a 12 y de 15 a 19.

El 17 a las 22 se realizará un concierto de la Orquesta Sinfónica en el Teatro Municipal, mientras que el 18 será día libre para los congresales.

El 19 de mayo proseguirán las reuniones plenarias de 8.30 a 12 y de 15 a 19 a las 21 se hará una cena final en el Club de Gimnasia y Esgrima.

Finalmente el sábado de 8.30 a 12 se hará una reunión plenaria en la sala de la Lotería, y a las 15, en el mismo lugar, se concretará la asamblea de clausura.

Temario

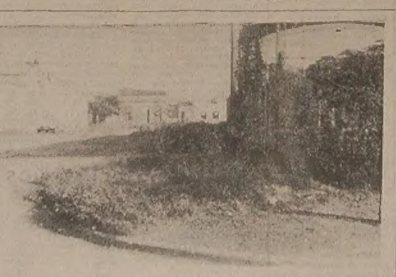
Como ya informáramos, el temario del Congreso de Saneamiento comprende: abastecimiento de agua potable, desagües cloacales e industriales, contaminación de las aguas, del aire, del suelo; limpieza urbana, higiene y seguridad del trabajo, higiene de los alimentos, epidemiología y medio ambiente, radiaciones ionizantes, ruidos, condiciones básicas de higiene y saneamiento de la vivienda, control de vectores, higiene y seguridad de los establecimientos de acceso público, saneamiento rural, saneamiento físico.

VECINALES

Nueva comisión en Sta. Rosa de Lima

Realizó asamblea general ordinaria en su nuevo local propio ubicado en Tucumán y pasaje Braille, la Asociación Vecinal Santa Rosa de Lima.

En su transcurso se integró la comisión directiva con las siguientes personas: Félix González, Juan Carlos Cáceres, Fernando Brollo, Juan J. López José Kosiak, Mamerto García, José Alberto Cano, Galo Vargas, Leonidas Barco, Ernesto Díaz, Lino Candia, Rosalía Tognoli, Juan Pablo Gómez, José Deutsch, Agustín Zapatta y Roberto Arias.



Abandono. - La calle Luciano Torrent, a la altura del Nº 3500, ofrece un aspecto de abandono. Falta la vereda, se encuentra en mal estado la superficie de la calle y los yuyos invaden el espacio dedicado a la acera. Contrasta este lugar con otros sitios del mismo barrio donde hay esmero y preocupación por mejorar la fisonomía general.

Otro aumento para tarifas del transporte interurbano

A partir de la fecha entraron en vigencia las nuevas tarifas para los servicios de autotransporte de pasajeros intercomunales, homologados con las que aprobó la Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas.

Los valores serán conforme a los siguientes índices: **Líneas urbanas intercomunales:** Tarifa unitaria por pasajero/km.: $ 10,00; tarifa mínima, incluido seguro flotante: $ 160,00; base a aplicar (adicional por terminal: $ 54,00.

Líneas interurbanas (corta, media y larga distancia): Tipo de camino - Tar. unitaria pass./Km.: Camino con pavimento: $ 13,00; camino de tierra: $ 19,50; tarifa mínima incluido seguro flotante, pesos 200,00; base a aplicar: $ 80,00.

Ejemplos de nuevas tarifas

Santa Fe - Rosario (173 kms.), $ 2.330,00; Santa Fe - Recreo (21 kms.), $ 260,00; Santa Fe - Santo Tomé (8 km.), 160,00; Santa Fe - Rafaela (100 kilómetros), $ 1.380,00; Santa Fe - Coronda (47 kms.), $ 690,00; Santa Fe - Reconquista (327 kms.), pesos 4.330,00; Rosario - V. Gdor. Gálvez (14 kms.), pesos 190,00; Rosario - Villa Constitución (58 kms.), $ 830,00; Rosario - Pérez (15 kms.), $ 200,00; Rosario - Granadero Baigorria (13 kms.), $ 180,00; Rosario - San Lorenzo (25 kms.), $ 300,00; Reconquista - Avellaneda (9 kms.), $ 160,00.

Se reunieron los Amigos de S. Fe la Vieja

En dependencias del Museo Etnográfico, tuvo lugar una sesión de la C. D. de la asociación Amigos de Santa Fe la Vieja, presidida por su titular el Dr. Mario J. de Olazábal.

Tras considerarse asuntos societarios, el "asesor perpetuo" de la entidad, Dr. Agustín Zapata Gollán informó sobre el arribo de los primeros aportes vegetales, enviados por Brasil, con destino al futuro bosque de la confraternidad americana anexo a las ruinas de Santa Fe la Vieja, que se irá formando con árboles típicos enviados por los países de las tres Américas.

Posteriormente, los asistentes y asociados se congregaron en un restoran céntrico, agasajando, con una comida, al miembro de la C. D. Dr. Jorge Taverna Irigoyen, con motivo del premio que le fue otorgado por la Fundación Lorenzutti.

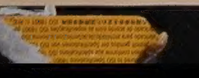
Entró en vigencia el nuevo precio del boleto urbano

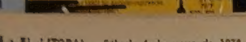
Tal como adelantamos en nuestra edición de ayer, desde el primer momento de hoy entraron en vigencia los nuevos [illegible] de los [illegible] del servicio [illegible] de pasajeros, conforme al siguiente detalle: en el radio urbano $ 100; boleto escolar $ 40. Línea 13 (Santa Fe - Alto Verde) $ 110 y $ 45, respectivamente; línea 12 (Sta. Fe - Arroyo Leyes), puente Nuevo $ 100, La Guardia $ 110, Colastiné $ 150, La Toma $ 150, San José del Rincón $ 200, Callejón Vidal $ 210, Cooperativa Rinconera $ 220, Estafeta Alarcón $ 246, Arroyo Leyes $ 250. El boleto escolar en todo el recorrido de esta línea será de $ 60.

Pago a [illegible]

En el Banco de Galicia

A partir del 9 de mayo en curso y hasta el 7 de junio el Banco de Galicia hará efectivo el pago de jubilaciones y pensiones de la ex Caja de Servicios Públicos y Ferroviarios en el horario de 7.15 a 13.15, sin discriminación numérica.







Muestra de Planas. En la galería de Arte Color fue inaugurada una muestra de obras del desaparecido artista José Planas Casas, acto al que asistieron alumnos de las escuelas Provincial de Artes Visuales y Municipal de Diseño, así como autoridades de éstas, familiares del expositor, plásticos locales y público en general. Habló en tal ocasión el Dr. Jorge Taverna Irigoyen, quien recordó la llegada del artista a Santa Fe y su trayectoria como tal, así como su proficua acción en el establecimiento educativo citado en primer término, en el que abrió nuevos rumbos y del que fue profesor y director hasta su muerte en 1960. Lo situó, además, como maestro del surrealismo entre Xul Solar y Spilimbergo, e hizo hincapié, entre otras cosas, a que el hecho de trabajar en el interior del país le impidió ser reconocido como lo merecía.

Quejas del público

Yuyos en la esquina de Defensa y E. Ceballos

Vecinos de la zona de Estanislao Ceballos y Defensa han manifestado en esta redacción sus quejas por los yuyos que tapan veredas y zanjas de esa esquina alcanzando ya la insospechada altura de más de dos metros, creando, en consecuencia serias dificultades a los pobladores y no pocos inconvenientes para el tránsito en general.

Por tratarse de un barrio densamente poblado se hace imprescindible una rápida intervención del organismo municipal competente a los efectos de proceder a la limpieza correspondiente con la urgencia requerida.

Preocupación por el funcionamiento de los tribunales colegiados

Durante [illegible] mantenida por el directorio del Colegio de Abogados de la 1ra. Circunscripción Judicial de la provincia con el titular de la Corte Suprema de Justicia Dr. José María Puccio le fue planteada la preocupación ya puesta de manifiesto en otras oportunidades, acerca de la situación de los tribunales colegiados de juicio oral respecto de cuyo funcionamiento —se expresó— urge adoptar soluciones.

Sobre ese particular se informó que el presidente del alto tribunal señaló que a muy breve plazo la Corte Suprema emitirá opinión para hacerla llegar al P.E. Cabe señalar asimismo que en entrevistas mantenidas con el subsecretario de justicia de la provincia con anterioridad, también se había planteado este problema de vieja data, oportunidad en que se destacó que el P.E. estaba aguardando las opiniones de la Corte Suprema para decidir en definitiva.

Otros temas

Durante la misma reunión con el Dr. Puccio, se le hizo saber que el Colegio de Abogados de esta capital había designado una comisión especial para estudiar en forma integral las causas de la morosidad judicial y formular oportunamente las propuestas para arbitrar soluciones, para lo cual se le solicitó elementos de información estadística. Con respecto a este tema, el Colegio de Abogados ha efectuado una exhortación a todos los afiliados, para que hagan llegar las informaciones o sugerencias que consideren convenientes sobre el problema de la morosidad judicial.

Otros de los temas tratados fue el referido a la tasa que se abona por las diligencias de notificaciones y actuaciones de oficiales de justicia, la habilitación de personal los días sábados hasta las 13 para posibilitar la excarcelación de detenidos que no hayan obtenido la libertad en los días hábiles precedentes, añadiendo al respecto la disposición favorable de la autoridad policial para colaborar en ese sentido. Finalmente se solicitó al titular de la Corte Suprema que al establecerse la feria judicial de invierno, se la hiciese coincidir con las vacaciones escolares, respondiendo el Dr. Puccio que respecto de este punto se iba a resolver en el presente mes.

EDUCATIVAS

El lunes reanuda sus clases la Escuela Lavalle

La dirección de la Escuela No. 11 Juan G. Lavalle ha informado que a partir del próximo lunes 8 se reanudarán las clases en el local de la Sociedad Dante Alighieri.

Los horarios respectivos son los siguientes: turno de mañana 8,15; turno de tarde 13,15.

PUBLICACIONES

Carreteras

El número ochenta y cinco de la revista del título que edita la Asociación Argentina de Carreteras se refiere a la inauguración de las obras de infraestructura vial del complejo Zárate-Brazo Largo, a la Reunión del Asfalto y a su XXIV Asamblea General Ordinaria.

Notas sobre los sistemas de peaje y acerca de la estructura granular de las mezclas asfálticas convencionales integran el material, que ofrece distintas informaciones de carácter vial.

Resoluciones de la Caja de Pensiones Sociales

La Caja de Pensiones Sociales de la Provincia, organismo dependiente del Ministerio de Bienestar Social ha desarrollado durante el segundo bimestre del año en curso la siguiente tarea: se recepcionaron e iniciaron 350 nuevas solicitudes de pensión; otorgamiento de 411 beneficios por ancianidad invalidez y tenencia de menores.

Por otra parte resolvió desfavorablemente 378 solicitudes por no cumplimentar requisitos legales, revocándose 19 beneficios por no subsistir las circunstancias que dieron lugar a su otorgamiento. Las prestaciones abonadas en el bimestre marzo-abril, ascienden a un monto de 576.978.000 pesos.

Disertación

La Facultad de Ingeniería Química informó que la disertación sobre el tema: "Experiencias profesionales en la industria del cemento portland" a cargo del Ing. Aníbal Giménez, de la Compañía Argentina de Cemento Portland - Fábrica Paraná, anunciada para el 2 de mayo, fue postergada hasta el próximo día 9. La conferencia tendrá lugar en el salón de actos de la citada facultad, Santiago del Estero 2829, tercer piso.

Sobre concursos docentes se han modificado normas

Mediante la resolución Nro. 173, el ministro de Educación y Cultura ha resuelto modificar el apartado a) del artículo 7o. de la resolución 267/78 (llamado a concurso para cubrir cargos vacantes de maestros de grado de escuelas primarias comunes diurnas) estableciendo el puntaje máximo de 13 puntos en lugar de 5 como se indicaba en el mismo, y que se refiere al puntaje a otorgar relacionado con la última calificación profesional o concepto.

Se ha resuelto también suprimir los incisos b) y c) del Art. 7o. de la resolución en cuestión, y que se refiere al puntaje a otorgar en relación con la asistencia o dictado de cursos y becas de estudio y/o publicaciones.

Estas modificaciones han sido adoptadas atento a las presentaciones formuladas por los presidentes de los jurados de los concursos de referencia.

Apoya la ASDE la continuidad del Fondo Editorial

La Asociación Santafesina de Escritores se ha dirigido por nota al subsecretario de Cultura de la provincia para apoyar la continuidad de los planes del Fondo Editorial de la Provincia.

Entiende la entidad que el estímulo de la actividad literaria, encauzado a través de la mencionada iniciativa de la actual administración resulta sumamente valioso para el prestigio cultural de Santa Fe, provincia que ha brindado a la literatura nacional un aporte tradicionalmente valioso y destacado.

Por locales que ocupan escuelas pagan alquileres

Las autoridades de la Dirección Provincial de Educación Primaria y Preescolar y de la Dirección del Ministerio de Educación Superior, Media y Técnica, dependiente del Ministerio de Educación y Cultura, han informado que se ha dispuesto el pago de los alquileres por los locales ocupados por escuelas de dichas dependencias, correspondientes al mes de marzo y reajuste enero—febrero de 1978.

Los propietarios de los locales de referencia deberán concurrir a la tesorería de la dirección de administración del Ministerio, en el Centro Cívico Gubernamental, 3er. piso, calle San Martín 1153 de lunes a viernes en el horario de 8 a 11.

A Rafaela irá mañana el gobernador

El gobernador, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni se trasladará mañana a Rafaela a fin de visitar la exposición de animales que con motivo de la Semana del Holando organizó la Sociedad Rural de esa ciudad.

Inmediatamente después de su llegada, el vicealmirante Desimoni participará de un almuerzo con los miembros de la entidad agropecuaria y posteriormente, recorrerá las instalaciones preparadas por la Semana del Holando.

Reciprocidad de permisos de pesca deportiva

El Ministerio de Agricultura y Ganadería a través de la Dirección de Ecología y Protección de la Fauna, ha informado que de acuerdo a lo dispuesto por la resolución Nro. 32/78, en la que se establece la validez dentro del territorio provincial de los permisos y licencias de pesca deportiva, otorgados por las autoridades de otras provincias que reconocieran como válidos los expedidos por el ministerio santafesino, Corrientes y Entre Ríos, han resuelto adherirse mediante resoluciones equivalentes, en las que reconocen los permisos otorgados por la provincia de Santa Fe para pesca deportiva.

Especifica —además— que los permisionarios beneficiados deberán observar las leyes y reglamentaciones vigentes en las provincias donde desarrollen sus actividades de pesca.

PESCA COMERCIAL

Asimismo la mencionada repartición informó que se ha procedido a asesorar a las comunas de Santa Rosa, Cayastá, Helvecia y San Javier sobre los requisitos exigidos por la ley 4830 para la obtención de los permisos de caza y pesca comercial y acopio de productos de la fauna silvestre.

En tal sentido, las comunas citadas se encuentran capacitadas para las tramitaciones inherentes a la expedición de dichos permisos. De esta manera los cazadores y pescadores comerciales y acopiadores verán nuevamente facilitadas dichas actividades, al realizarse las tramitaciones de referencia en sus mismos lugares de trabajo.

Invitación del Museo Artesanal

El primer Museo Artesanal y de Flora y Fauna Autóctona que funciona en San Luis 3022 invita a los intendentes municipales y presidentes de comunas de la provincia a enviar una artesanía típica de cada localidad a fin de exponerla en dicho establecimiento con motivo del próximo campeonato internacional de fútbol y para mostrar la capacidad artesanal de la región.

Esa invitación la hacen extensiva a los artesanos santafesinos, quienes podrán exhibir sus obras sin cargo alguno. Se atiende diariamente en el horario de 10 a 11 y de 17 a 19.

Por otra parte, la entidad recibirá en el horario citado o bien por el teléfono 22415 las solicitudes de las escuelas para que los alumnos visiten el diorama (panorama isleño) que se muestra en el subsuelo del museo.

Concurso para cubrir cargos en la Armada

La Delegación de Incorporación Naval Sta. Fe informó que se encuentra abierta la inscripción para incorporar profesionales con el grado de teniente de fragata en el cuerpo profesional.

La nómina incluye: sanidad, medicina, odontología, bioquímica, farmacia, ingeniería y auditoría; aeronáutica naval, electromecánica, mecánica, electricidad, electrónica, sistema de armas, control tiro, armas submarinas, artillería, química y explosivos.

Se requiere ser argentinos, menores de 35 años, y la inscripción se efectuará hasta el 15 de junio. Mayores informes pueden recabarse en San Martín 2047, local dos, de nuestra ciudad.

Lo asaltan a mano armada

Esta madrugada, en momentos en que Reynaldo Ramón Welker, 39 años, casado, domiciliado en avenida Gral. Paz 7060, se disponía a poner en marcha el camión Ford 350, estacionado frente a su domicilio, fue asaltado por dos personas del sexo masculino que portaban armas de fuego, despojándolo de $ 5.000 y dándose a la fuga.

Trágico accidente en Avellaneda

En la tarde de ayer, a unos 8 kilómetros al norte de la ciudad de Avellaneda, se produjo un impacto frontal de un camión Fiat 682, patente B-846927, guiado por Angel Mario Adriani, 24 años domiciliado en Buenos Aires, que iba hacia el sur, con el automóvil Peugeot 504, pat. S-293540, tripulado por Arturo Pedro Hilario Degano 55 años, domiciliado en Resistencia.

A raíz de la colisión, Degano sufrió gravísimas lesiones, que produjeron su inmediato deceso.

Estado de los ríos

	Mts.	Creció	Bajó
FORMOSA	3,66	estacionado	
IGUAZU	5,00	——	0.25
POSADAS	0,85	0,15	——
CORRIENTES	2,10	estacionado	
LA PAZ	2,38	——	0,06
PARANA	1,86	——	0,08
SANTA FE	2,38	——	0,03
DIAMANTE	3,20	——	0,06
ROSARIO	2,12	——	0,02
V. CONSTITUCION	1,90	estacionado	

Tuvieron un accidente el músico Torres Vila y tres acompañantes

CHACABUCO (Bs. As.), 6 (Télam). — El auto que conducía el folklorista Carlos Torres Vila y a tres integrantes de su conjunto chocó ayer contra la parte trasera de un camión que circulaba en el mismo sentido, en la ruta siete —kilómetro 215—, jurisdicción de este partido.

Torres Vila y sus acompañantes fueron socorridos y trasladados a una clínica local donde se informó que E. Olivas y Aldo Cordero presentan heridas y contusiones de poca importancia, mientras que Carlos Díaz sufrió fractura de cadera.

Carlos Torres Vila, por su parte, que conducía el vehículo, tiene tres costillas fracturadas, heridas cortantes y varios golpes en el cuerpo.

La esposa de este último, Hilda Guine, manifestó a Télam, al referirse a las circunstancias en que se produjo el accidente, que "según contó" el propio Torres Vila, éste guiaba un Ford Falcon a poca velocidad puesto que en esos momentos llovía bastante fuerte. Se hallaba detrás de un camión que, sin hacer señales, dobló de la ruta hacia una calle de tierra, lugar donde vive o trabaja el conductor, quien no fue identificado".

"Por todos los medios traté de evitar el encontronazo —señaló el músico—, pero como la ruta estaba mojada y ante lo imprevisto de la maniobra nada pude hacer".

Dijo más adelante que Carlos de 31 años, se dirigía con los tres integrantes del conjunto para actuar en un local de General Viamonte.

Informó que el accidente se produjo en las cercanías de esta ciudad y que tras el suceso, automovilistas que circulaban por el lugar trasladaron a los heridos a la clínica Centro Médico de Chacabuco.

Ejercían un vil comercio

Personal de Orden Público, con la pertinente orden de allanamiento, detuvo en la finca de Buenos Aires y avenida de Circunvalación a Guadalupe Leonor Arroyo de Tissoni, 32 años, y Nidia Belkys Pereyra de Ceballos, 30 años, en momentos que ejercían la prostitución. Por lo demás a las nombradas se les formó causa por corrupción, por cuanto practicaban el "vil comercio" delante de menores, que se hallaban en la finca allanada.

EXTRAVIOS

—La documentación de un automotor se extravió en Vélez Sarsfield y bulevar Gálvez. Puede reintegrarse en Marcial Candioti 4054 o llamar al teléfono 22939.

Se extravió un portafolios conteniendo documentos personales extendidos a nombre de Jorge Roberto Sen. Pueden reintegrarse en López y Planes 5006, teléfono 34024.

—Se gratificará la devolución de un aro de oro con piedra azul, extraviado en avenida Freyre y Corrientes, en Francia 1882, teléfono [illegible].

Deben acogerse a una nueva ley los pasivos comunales

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, informa a los beneficiarios que registren como cargos de opción los comprendidos en los sectores "Autoridades superiores de municipalidades y comunas" y "Personal escalafonado de la administración municipal o comunal", que por decreto Nº 4781/77 se han fijado las pautas para el encasillamiento de los beneficios ya acordados, y que actualmente se encuentran determinados en base a categorías del escalafón provincial (decreto número 1195/73).

Los montos de esas prestaciones deben establecerse de acuerdo con las remuneraciones fijadas por la ley Nº 7983 para las autoridades y personal de las Municipalidades y Comunas de la provincia, adheridas a esa Caja, correspondiendo el pago de los nuevos montos a partir del 15 de diciembre de 1977.

A los efectos de practicar las respectivas actualizaciones, los jubilados y pensionados del sector municipal y comunal, deben solicitar expresamente el acogimiento a las referidas disposiciones legales, remitiendo una nota a esa Caja de jubilaciones y pensiones.

Se excluye de dicho régimen a los presidentes y miembros de las Comunas.

Celebración de fechas patrias en las escuelas

Las autoridades del Ministerio de Educación y Cultura han dado a conocer la resolución número 347 que introduce modificaciones en las disposiciones contenidas en el calendario escolar único del corriente año.

Entre las modificaciones introducidas figura la del Inciso 13.3. del ordenamiento escolar que ha sido sustituido por el texto siguiente: "Los actos conmemorativos del 25 de Mayo; 20 de Junio; 9 de Julio y 17 de Agosto, se realizarán en el mismo día y sin suspensión de actividades al siguiente.

Estado del tiempo

DIA TEMPLADO Y DESPEJADO

La jornada amaneció con cielo despejado, ascendiendo la temperatura en el transcurso del mediodía.

Los registros de "El Litoral" fueron los siguientes: temperatura mínima 17 grados; máxima 28 grados. Tenor de humedad 78 por ciento. Barómetro: 757 mm. de mercurio.

Perspectiva para el lunes

Capital federal y sus alrededores: Nubosidad, temperatura y humedad en aumento.

Centro y norte de Buenos Aires, sur del litoral, centro y norte de la zona central: Nubosidad, temperatura y humedad en aumento.

Centro y norte del litoral, provincias del noroeste: Parcialmente nublado. Cálido.

Pronóstico para mañana

Capital federal y sus alrededores: Tiempo bueno con cielo algo nublado. Nieblas o neblinas en la madrugada. Poco cambio de la temperatura. Vientos suaves y variables del sector norte. Mínima pronosticada alrededor de 12.

Centro y norte de Buenos Aires, Entre Ríos, centro y sur de Santa Fe: Tiempo bueno con cielo algo nublado, nieblas o neblinas en la madrugada. Poco cambio de la temperatura.

Norte de Santa Fe, Corrientes, Chaco, Formosa, Misiones: Parcialmente nublado, aclarando. Caluroso.

Una fuga frustrada

RESISTENCIA, 6 (Télam) — La policía del Chaco recapturó a tres detenidos que se habían fugado de la alcaldía de Villa Angela, ciudad ubicada a 260 kilómetros al sudoeste de esta capital, y dio muerte a uno, al resistirse a la autoridad.

Los presos se habían escapado de la comisaría de esa ciudad, iniciándose una intensa búsqueda, que dio sus frutos positivos cuando fueron ubicados los delincuentes.

Alejo Torres, que estaba condenado a 18 años de prisión, por robo a mano armada, resistencia a la autoridad y hurto de automotores, consiguió burlar en un momento el cerco policial. El malhechor, después de una intensa búsqueda, fue ubicado en las cercanías de una ruta de tierra resultando muerto al resistirse a las autoridades, cuando éstas le dieron la voz de alto, después de un breve tiroteo.

No se proporcionó la identidad de los recapturados.

Capturas por orden judicial

La sección Robos y Hurtos de la Unidad Regional I de la Policía de la provincia procedió a llevar a cabo cuatro capturas ordenadas por jueces competentes.

Por orden del Juez de Instrucción de la 2da. Nominación, se detuvo, en una causa incoada por defraudación, a Ramón Esteban Valdez Róbolo, 42 años, casado, abogado, domiciliado en Paraguay 2755.

En obediencia a un oficio librado por el Juez Correccional 2da. Nominación, 2da. Secretaría, se detuvo, por hurto, a Haroldo Ernesto de Sautu, argentino, 35 años, casado, instalador de letreros luminosos, domiciliado en H. Irigoyen 4101.

Por una orden del Juez del Crimen de la 4ta. Nominación, expedida en una causa por encubrimiento, fue detenido Pedro Luis Borsotti 37 años, empleado domiciliado en Garriti 5032.

Por último, a pedido del Juez del Crimen de la 2da. Nominación, en una causa que se instruye por robo calificado, se detuvo a Ramón José Pérez (a) "Tito", de 33 años soltero, jornalero, domiciliado en Azopardo y 1ra. Junta.

Riesgoso escape de gas clorado

CORDOBA, 6. — El escurrimiento de líquido clorar en un tanque de almacenamiento de Obras Sanitarias de la Nación, en jurisdicción del barrio Las Violetas, de esta capital, produjo su inmediata gasificación.

Los moradores de las humildes viviendas de la seccional 11ª comenzaron a experimentar molestias físicas, extendiéndose la alarma en los moradores de la extensa barriada.

Al llamado del vecindario, convergieron efectivos policiales, de bomberos y ambulancias, con las que se prestó rápido auxilio a los afectados. Por su parte, personal técnico procedió a obturar el escurrimiento.

Las personas intoxicadas fueron tratadas médicamente y están fuera de peligro.

Dos embestidos y lesionados

Anoche, cuando por la Ruta 11 avanzaba hacia el sur el automóvil Citroen, pat. S 357549, conducido por Carlos Alberto Biscari, 31 años, viajante, domiciliado en Blas Parera 7300, monobloque Dpto. 28, al llegar a la zona urbana de Nelson, embistió a Lorenzo Sandoval, 49 años, empleado, domiciliado en Videla, quien intentaba cruzar la calzada.

La víctima fue trasladada al Hospital Piloto, comprobándose fractura de tibia y peroné de la pierna derecha, y algunas escoriaciones en diversos puntos del cuerpo.

El menor Marcelo Aguiar, domiciliado en Juan de Garay y avda. de Circunvalación fue embestido ayer en dicha avenida por la camioneta Dodge, pat. S 364762, que conducía Daniel Alcides Gómez, 23 años domiciliado en Villa Yapeyú. El accidente se produjo a la altura de la calle Moreno, no comprobándose más que algunas escoriaciones en la víctima.

56º aniversario de la Sociedad Médica de Sta. Fe

Con distintos actos la Sociedad Médica de Santa Fe celebrará el 56º aniversario de su fundación.

En la oportunidad se quiere destacar el sentido de sencillez y emotividad que junto con la familiaridad y camaradería han sido siempre distintivos de la institución, tal cual la concibieron sus fundadores.

Como acto principal se efectuará una cena en el salón social del Club de Regatas Santa Fe, la que culminará con un show con actuación de conocidas figuras.

La reserva de tarjetas debe efectuarse en el local de la institución, 25 de Mayo 1864, 2º piso, o bien llamando al teléfono 23124.

Esquema...

(Viene de pág. 1ª)

na que lo sucederá en el cargo, según lo resuelta oportunamente, para lo cual deberá efectuar consultas individuales y reservadas con cada uno de los generales de división.

Esas normas acordadas tiempo atrás por el Ejército disponen además que el comandante en jefe próximo deberá ser designado entre el 66 por ciento de los generales de división con mayor antigüedad.

Tres exclusiones

De los nueve generales de división que actualmente tienen mando (es decir, sin el general Ramón Díaz Bessone, ex ministro de Planeamiento, todavía no retirado) los tres excluidos serían por menor antigüedad el comandante del Segundo Cuerpo Leopoldo Galtieri; el ministro del Interior, Albano Eduardo Harguindeguy, y el comandante del Quinto Cuerpo, José Vaquero, en ese orden.

Los otros seis generales de mayor antigüedad entre los altos mandos del Ejército, es decir en condiciones potenciales de ser elegidos para suceder al comandante, son Roberto Viola (jefe del Estado Mayor), Diego Urricariet (director general de Fabricaciones Militares), Carlos Suárez Masson (comandante del Primer Cuerpo), Santiago Riveros (comandante de Institutos Militares), Luciano Menéndez (comandante del Tercer Cuerpo) y Carlos Laidlaw (ministro de Planeamiento).

Esas consultas del general Videla obligarán, de alguna manera, a anticipar decisiones que habitualmente se toman en el Ejército a fines del año, vale decir cuando se registra el proceso anual de pases, ascensos y retiros.

Al margen de esas consultas individuales del general Videla, en fuentes militares se pudo establecer que la próxima reunión de los comandos superiores del Ejército se realizará el martes 16.

LOTERIAS

NACIONAL

4442

27177	[illegible]	21487	27158
20582	1872	16358	20003
[illegible]	1047	[illegible]	11409
20481	[illegible]	14394	26448
32925	34139	28912	

MONTEVIDEO

13029

[illegible]	[illegible]	[illegible]	15848
2004	4097	8426	12077
13221			

LLAMADAS DE URGENCIA

ASIST. PUBLICA	24687 / [illegible]
HOSP. PILOTO	21091
HOSPITAL ITURRASPE	21131
INSTITUTO DE TOXICOLOGIA	[illegible]
POLICIA	21141
BOMBEROS	21212 / [illegible]
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA	23405
COMANDO DE OPERACIONES	21107
SERV. MEDICO DOMICILIARIO	21031
SANATORIO GARAY S.A.	21032 / 21031
FARMACIA IRIGOYEN abierta día y noche	[illegible] / 39917 / [illegible]
AMBULANCIA Y FLORERIA KARINA, SERVICIO PERMANENTE. S. Jerónimo 3477.	37141
SERV. MECANICO FERSAN S.A.	28237
Concesionario IKA - Renault	35153 / 43313

Visitó nuestra capital un alto funcionario empresario japonés

Estuvieron en nuestra ciudad los Sres. Atsushi Kurozuni, alto funcionario de Nichimen Ltda. y Ramón Miura, de Nichimen Co. Argentina, quienes realizan una gira por distintas regiones del país para considerar aspectos vinculados con las exportaciones que la Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA) y la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias (FACA) realizan al Japón.

Fueron acompañados por el Sr. Felipe Arella, del Dto. de Relaciones Públicas de ACA y mantuvieron contactos con funcionarios de la administración del Puerto local y de la Junta Nacional de Granos, así como con miembros de las entidades cooperativas mencionadas. Posteriormente viajaron a Córdoba, para visitar zonas sorgueras y plantas fabriles de dichas entidades y el lunes harán lo propio en Bahía Blanca.



Cooperativistas rodean a los funcionarios empresarios japoneses que visitaron la ciudad.

En nuestra ciudad

En un hotel céntrico los visitantes fueron agasajados con una cena, de la que participaron asimismo el delegado de la Junta Nacional de Granos, señor Osvaldo Stiepovich; el subdelegado, Sr. Héctor Braun, el administrador del Puerto, Sr. Alberto Carrasco, los Sres. Gaspar Heer, consejero y Osvaldo Giolongo, gerente de la sucursal Sta. Fe de FACA y Rubén Pesce, jefe de la filial Santa Fe de ACA.

El Sr. Heer resumió en breves palabras el sentir de los cooperativistas de la zona, y destacó la importancia que tiene la visita de referencia, agradeciendo asimismo la colaboración de las autoridades de la citada Junta y del Puerto.

A su vez el Sr. Kurozuni, se refirió a las múltiples atenciones recibidas en su visita a la Argentina, y puso de relieve la importancia de las relaciones entabladas con su país por el movimiento cooperativo agrario argentino.

Finalmente los visitantes fueron obsequiados con objetos recordativos, prolongándose la reunión en una extensa sobremesa en cuyo transcurso se analizaron temas de interés general vinculados con las actividades que viene desplegando la mencionada delegación.

Noticooperativo

Reunióse la Comisión de Acción Intercooperativa

Una laboriosa reunión celebró en Sunchales la Comisión de Acción Intercooperativa, integrada por SanCor, entre otras entidades hermanas. En la oportunidad se registró el ingreso de UNCOGA Federación de Cooperativas Agropecuarias.

Las deliberaciones estuvieron vinculadas con el proyecto de creación de la imprenta cooperativa, cuyos estudios han culminado e inclusive se ha entrado en el terreno de la materialización de tan importante iniciativa.

Festival suspendido

La fiesta anual de camaradería que debía realizar el 3 del corriente la Cooperativa 1° de Mayo, de la localidad de Vila, ha sido suspendida para una fecha que oportunamente será comunicada.

Fundación SanCor Coop. de Seguros

Informó SanCor Cooperativa de Seguros Ltda. que el jueves 18 del cte. realizará una reunión informativa en la ciudad de Mendoza y que, al día siguiente, en ese mismo centro ha de reunirse el consejo de administración. Se anticipa que en dicha oportunidad sería creada oficialmente la Fundación que llevaría el nombre de la entidad.

Asimismo SanCor Cooperativa de Seguros entregará una póliza con una cobertura de 100 millones de pesos a la reina nacional de la Vendimia, tal como lo hiciera con las reinas nacionales del Trigo y de la Manzana.

Fue inaugurado el local de la filial Pilar de la Caja de Cañada Rosquín

Funciona en su sede propia —un local que ha sido convenientemente remodelado— la filial Pilar de la Caja de Créditos Cañada Rosquin Cooperativa Ltda. y su inauguración dió margen a una reunión de significativos contornos, con la adhesión de autoridades, instituciones y público en general, de dicha población y distritos vecinos.

Junto al edificio, ubicado en Avda. San Martín, a pocos metros de la plaza pública, se congregó el público, asistiendo los miembros de la comisión de apoyo, el presidente comunal, Sr. Henzo Ramón Leonardi, representantes de la entidad cañadense, del Banco de Crédito Cooperativo del Litoral (en formación), de instituciones cooperativas, de la banca, la producción, el comercio y la industria locales.

La reunión comenzó con el corte de la cinta simbólica, a cargo del presidente comunal, Sr. Leonardi y del presidente de la Caja de Créditos de Cañada Rosquin Cooperativa Ltda. Sr. Pascual A. Nigro. A su vez el R. P. Anselmo Bertola, cura párroco de Pilar, impartió la bendición.

Para referirse al significado de la ceremonia hablaron el contador Sr. Jorge Gerlero, en nombre del consejero asesor de la filial y el presidente de la Caja, señor Pascual A. Nigro. Finalizadas las palabras, que exaltaron la función del cooperativismo y pusieron de manifiesto el papel que desarrolla la filial de la institución crediticia, el público recorrió las instalaciones y fue servido un vino de honor.

Posteriormente en las instalaciones del Club Atlético Pilar fue servida una cena que contó con la asistencia de unas 500 personas, desarrollándose en un ambiente de gran entusiasmo y camaradería. A los postres habló el Sr. Oscar Giorgi, en nombre del Banco de Crédito Cooperativo del Litoral, en formación y del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, quien pasó revista a hechos de significación, vinculados con la acción de las cooperativas de crédito, destacando su gran aporte para el desarrollo y progreso de las comunidades.

UN MOMENTO DEL ACTO EN PILAR

HISTORIA DEL COOPERATIVISMO

En la nota anterior hacíamos referencia a la "Unión Agrícola de Avellaneda Cooperativa Ltda." de la provincia de Santa Fe, cuyas características de cooperativa multiactiva, por su gravitación y magnitud, participa en el desarrollo social y económico de una región extensa e importante.

A partir del año 1970 esta cooperativa sigue su marcha dinámica y su crecimiento constante. En el Nochero (Provincia de Santa Fe) abre su sexta sucursal; instala la planta procesadora de aves; la planta de alimentos balanceados; amplía la flota de camiones propios; incorpora dos equipos de desmontes, que pertenecen al Ministerio de Agricultura de la provincia, que usufructúa por convenio; interviene en la exportación de pollos eviscerados en mercados de Medio Oriente, a través de la Junta Nacional de Carnes; juntamente con otras entidades hermanas arriendan la fábrica de aceites vegetales "Ramón Elorza" de Villa Constitución con el 13 % de responsabilidad sobre el total de sus resultados.

A esta somera descripción del potencial actual cabe agregar, servicios veterinarios y de semillerías; laboratorios, enfermería, consultorio médico, salas de conferencias, bar y comedor para el personal y otras secciones complementarias.

El desarrollo de esta entidad ha sido armónico en toda su historia. No fue guiado sólo por el impulso económico sino que fue adquiriendo un contenido cultural, humano y social de tanta trascendencia como el mismo hecho económico.

En abril de 1924 tiene la feliz iniciativa de hacer participar a los jóvenes mayores de 16 años a las asambleas generales. Leemos en el periódico "La Cooperación" del 20/4/1934 "Esta iniciativa la consideramos muy digna de imitación por las demás entidades cooperativas, pues no puede rendir sino frutos ventajosos el educar a los jóvenes en los ideales y prácticas de la cooperación, preparándolos así desde temprana edad, para su participación en el movimiento cooperativo y habilitándolos en consecuencia para la dirección de sus entidades.

Existe un Centro local de Juventudes Agrarias Cooperativistas para preparar dirigentes, motivar a la juventud y desarrollar el sentido de la cooperación en toda la comunidad. Tiene instalada una biblioteca para uso de sus asociados; éstos participan también en los cursos que dicta periódicamente la Escuela Móvil de A.C.A. (Asociación de Cooperativas Argentinas). Como corolario de esta magnífica obra cultural está en construcción la primera etapa del Centro de Educación y Capacitación Cooperativa.

Permanentemente la Cooperativa realiza seminarios, conferencias, otorga becas para estudios, etc. De allí la importancia de una Institución de esta característica cuyos objetivos es mejorar al hombre y procurar su progreso económico, social y cultural de conjunto.

Vale la pena reproducir un pensamiento claro de uno de sus funcionarios, Don Domingo L. Stechina:" A la cooperativa había que apoyarla fuertemente para que comenzara a "caminar". No se podía pretender usarla solamente cuando había ventajas a la vista, porque hubiera sucumbido. Qué no decir de esos 12 o 15 socios que en los momentos difíciles tenían empeñados todos sus bienes en los bancos para lograr recursos que permitieran salvar a la cooperativa. Otros dejaban el valor de sus cosechas a cobrar de un año a otro, alguno de los cuales se conformaba con el 6 % de interés que pagaba la cooperativa, no obstante deudas propias al 10 %. Nada les preocupaba más que el futuro de la institución para que las disfrutaran los hijos".

Así escribieron la historia los hombres inteligentes y esforzados que abrieron el camino de la civilización y el progreso, sin estridencias, sin egoísmos, sin vacilaciones; predicando muchas veces en el vacío e siendo mal interpretados por los necios.

Unión Tamberos realizó su asamblea ordinaria.- Se dio a conocer amplio informe

La asamblea ordinaria de Asociación Unión Tamberos Cooperativa Ltda. que tuvo a su cargo considerar todo lo actuado a lo largo del año 1977, se definió en todos los puntos del orden del día, por unanimidad. La reunión congregó a un núcleo de asociados que siguió con interés todos los temas expuestos por la mesa directiva, presidida por el Sr. Luis F. Julier.

Precisamente el Sr. Julier, al iniciarse el cónclave, y tras el cumplimiento de requisitos formales como ser la integración de comisión de poderes y designación de socios para firmar el acta, formuló una serie de comentarios referido a la memoria del ejercicio.

Aludió a las distintas alternativas que hacen a la adecuación de precios para la leche pasteurizada, rubro que si bien no ha sido liberado, está sujeto a periódicos reajustes vinculados con el valor del dolar.

Por su parte el secretario, Sr. Antonio I. Zenclussen, se refirió a la actividad del departamento de Asistencia y Fomento, que abarca, entre otros rubros los servicios de veterinaria, provisión de balanceados, funcionamiento de los centros de inseminación artificial.

A su vez el Sr. Dionisio I. Barlatey, vicepresidente, tuvo a su cargo la información referida a los servicios sociales, que integran el subsidio por fallecimiento, asistencia médica, y sanatorial, etc. turismo y otras actividades.

El Sr. Arnaldo Granón, se refirió a las obras concretadas y en desarrollo, haciendo especial mención a la nueva planta deshidratadora de leche; aludió igualmente a la compra de la planta Lecherita, en Resistencia y al funcionamiento de la existente en Reconquista, zona donde la cooperativa tiene 140 socios.

El subgerente general, Sr. Donaldo Brusa, expuso sobre producción y comercialización, pasando revista a distintos aspectos que hacen a esas actividades.

Los socios rindieron homenaje a los fallecidos durante el ejercicio y el síndico, Sr. Luis F. V. Beltramino leyó su informe, tras lo cual la documentación presentada fue aprobada por unanimidad.

El siguiente punto puesto a consideración de los socios estuvo referido a la revaluación del activo, tema al que se refirió el presidente, y que fue aprobado con el voto de todos los asistentes. El mismo trámite siguió el pedido de autorización para la emisión de una nueva serie de acciones por las cinco últimas cuotas de revaluación aprobadas por la asamblea del 30 de abril de 1975.

Entróse en el último punto del orden del día: renovación parcial de autoridades. Fueron consagrados los señores Luis F. Julier, presidente; Arnaldo A. Grenón y Abel J. Pietrobón, titulares; Luis J. Renk, Atilio V. Donnet y Eladio Walker, suplentes; Luis F. V. Beltramino, síndico y Ernesto J. Schnell y Alcides Barlatey, suplentes.

En la ocasión el Sr. Armando D. Mariano, quien durante 19 años ejerciera cargos en la entidad, se despidió de los socios dejando sentado el pesar con que lo hacía, puntualizando que adoptaba la decisión por razones ajenas a su voluntad.

La asamblea finalizó con un voto de aplauso al directorio.

Ya en reunión informal el Sr. Julier se refirió en forma extensa al problema importación de lácteos, dejando sentadas las negativas implicancias que tendrá para la lechería argentina. Igualmente aludió a tratativas para la firma de un nuevo convenio de precios para la grasa butirométrica, cosa que, dijo, no se pudo concretar al plantearse una situación especial a raíz de la comentada medida oficial.

El nuevo directorio

Quedó constituido el directorio de la entidad para el actual ejercicio, a saber: Presidente, Luis F. Julier; vicepresidente, Dionisio Barlatey; secretario, Antonio I. Zenclussen; tesorero, Arnaldo Grenón; vocales, Néstor P. Gunst y Abel Pietrobón; suplentes: Luis J. Renck, Atilio V. Donnet y Eladio Walker; síndico, Luis F. V. Beltramino suplentes: Ernesto J. Schnell y Alcides Barlatey.



AUTORIDADES DE LA ASOCIACION UNION TAMBEROS





